

## **Informe de Autoevaluación al Cierre del Primer Semestre de 2020**

El presente documento ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo Reglamento y los Términos de Referencia para la evaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo y se conforma de la siguiente manera:

### **5.1 Síntesis Ejecutiva**

### **5.2 Diagnóstico**

### **5.3 Resumen de Actividades**

### **5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal**

### **5.5 Examen de Resultados**

### **5.6 Esfuerzos de Superación**

### **5.7 Perspectivas**



## 5.1 Síntesis Ejecutiva

### I. Calidad y Equidad

#### Matrícula

7,942 estudiantes en Feb-jun 2020. En EMS: 5,068 y a nivel ES: 2874 estudiantes

#### Matrícula por Plantel y Semestres

EMS: 5,068 estudiantes

ES: 2874 estudiantes

- Plantel Colomos: 54%
- Plantel Tonalá: 36%
- Plantel Río Santiago: 10%
- Plantel Colomos: 81%
- Plantel Tonalá: 19%

#### Admisión y Atención a la Demanda

En febrero-junio 2020 se admitieron 1,039 estudiantes de nuevo ingreso

- 55% correspondió a EMS
- 45% correspondió a ES

#### Curso Propedéutico y de Nivelación

Febrero - junio 2020: Propedéutico: 1395 jóvenes inscritos en EMS y 165 jóvenes en ES.  
Admitidos en febrero-junio 2020: Propedéutico: 198 jóvenes en EMS y 13 jóvenes en ES.

#### Becas

4,720 alumnos beneficiados, lo que representó 93.13% la población beneficiaria

- 75 alumnos beneficiados a través de la Beca Institucional.
- 4,556 estudiantes, beneficiados a través de Becas para el Bienestar.

### Indicadores Académicos

#### Medición por Cohorte Generacional Febrero 2016 – Agosto 2019

#### Aprobación- Reprobación del Nivel Tecnólogo (EMS)

- Aprobación: 83.2%
- Reprobación: 16.8%

## Titulación por Cohorte Generacional

Porcentaje de estudiantes titulados de la Generación de Ingreso Febrero 2016, fue del 86.9% en el nivel EMS y 86.5% en el nivel ES.

### Eficiencia Terminal EMS

- Eficiencia Terminal: 33.65%
- Retención: 17.7%
- Deserción: 49.18%

### Eficiencia Terminal ES

- Eficiencia Terminal: 44.07%
- Retención: 20.62%
- Deserción: 35.31%

## Indicadores por Medición General

### Aprobación y Reprobación por semestre en EMS

- Aprobación: 88.49%
- Reprobación: 16.8%

### Aprobación y Reprobación por semestre en ES

- Aprobación: 88.66%
- Reprobación: 11.34%

### Promoción académica

- Nivel Tecnólogo: 83.3%,
- Nivel Ingeniería: 84.3%,

### Deserción Semestral General

- 6.87% en EMS
- 5.07%, en ES

### Eficiencia Terminal Generacional

- EMS: 50%
- ES: 65.7%

### Titulación General

- EMS: 81.1%
- ES: 81.2%

## Acciones contra el abandono escolar

### Promover una adecuada elección de carrera

- Taller Yo elijo mi Carrera
- Test de Orientación Vocacional

### **Impartir cursos de regularización en las materias con mayor índice de reprobación**

- Diagnóstico de matemáticas: Se aplicó el Examen Diagnóstico de Matemáticas a estudiantes de nuevo ingreso.
- Material de apoyo para el programa de asesorías: Se inició con la elaboración de material didáctico y se está trabajando en el desarrollo de apoyos en línea
- Programa de Alerta Temprana: Por causa de la contingencia, se realizó la identificación de los alumnos que no estuvieron respondiendo en sus clases virtuales y se asignaron tutores para dar seguimiento puntual a los estudiantes.
- Encuesta de Salida: Se trabajó en una segunda versión de la Encuesta de Salida que se aplica por GOE a los estudiantes que tramitan su baja de la institución.

### **Fortalecer los elementos que contribuyen al desarrollo integral del estudiante**

- Prevención de situaciones de riesgo: Talleres para alumnos de 1ro. y 2do. De EMS.
- Aplicación de Tamizaje: Se aplicó a los estudiantes de 1ro.

### **Mejora de las condiciones de la Infraestructura Educativa**

#### **Plantel Río Santiago**

- Espacio para Asesorías: Instalación de 4 cubículos para asesoría individual, mobiliario básico, acceso a internet y conexión eléctrica.
- Biblioteca: a partir de 2020 se comenzó a brindar el servicio de biblioteca

#### **Ciclo escolar a distancia Febrero – Julio 2020**

A partir del día 18 se inició con el trabajo académico y administrativo a distancia. Se implementaron estrategias para la atención de grupos en modalidad a distancia:

- Para estudiantes de 1ro. a 8vo. atendidos bajo la estrategia de educación a distancia.
- Para estudiantes de 1ro. a 8vo. que por alguna circunstancia no pudieron ser atendidos bajo las estrategias implementadas.

#### **Proceso de recuperación de estudiantes**

- Se llevó a cabo con la colaboración con los estudiantes, por medio de los reportes en sistema y el contacto por algún medio de comunicación directo.
- Se aplicó un formulario para determinar las condiciones de trabajo del estudiante
- El tutor focal hizo contacto con cada estudiante identificado.

#### **Educación Media Superior**

- Aprobación posterior a Extraordinario: 89.6%
- Reprobación posterior a Extraordinario: 10.4%

## Educación Superior

- Aprobación posterior a Extraordinario: 88.4%
- Reprobación posterior a Extraordinario: 11.6%

## Uso de herramientas destinadas para el soporte del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia

Se utilizaron plataformas virtuales para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Plataformas Moodle internas en servicio del CETI:

- educa.colomos.ceti.mx
- educa.ingenieria.ceti.mx
- educa.tonala.ceti.mx
- colomos-virtual.ceti.mx
- tonala-virtual.ceti.mx
- rio-virtual.ceti.mx
- ingenieria-virtual.ceti.mx
- its-virtual

## Programa de Tutorías

- 265 Tutores en los tres Planteles
- 2,602 canalizaciones en el primer semestre 2020

## Programa de Construye-t

- 840 docentes en los tres Planteles
- 3,831 alumnos de 1ro. a 6to. Semestre en el programa

## II. Contenidos y Actividades para el Aprendizaje

### Programa de Inglés

Evaluación de Entrada en alumnos de 1er. semestre febrero-junio 2020.

EMS:

- 84% Nivel A1-A2.
- 14% Nivel B1.
- 2% Nivel B2.

ES:

- 98% Nivel A1-A2.
- 2% Nivel B1 y B2.

Evaluación de Salida en alumnos de 7mo. semestre febrero-junio 2020.

EMS:

- 8% Nivel A1-A2.
- 23% Nivel B1.
- 35% Nivel B2.
- 34% Nivel C1.

ES:

- 26% Nivel A1-A2.
- 38% Nivel B1.
- 35% Nivel B2.
- 1% Nivel C1.

## **Investigación**

### **Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**

Actualmente, el CETI cuenta con la aceptación en el SNI de la Dra. Gabriela del Carmen López Armas y el Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar.

### **Cuerpo Académico en Formación**

Se pretende participar en la convocatoria del 2020 para integrar Cuerpos Académicos en Formación.

### **Desarrollo Literario de los Investigadores**

Un maestro presentará un artículo en 29a. Reunión Internacional de Otoño, ROC&C'2020.

### **Proyectos de Investigación Institucional**

Al 30 de junio de 2020, se tienen 11 proyectos en seguimiento.

## **III. Dignificación y Revalorización del Docente**

### **Grado Académico Docente**

Al 30 de junio de 2020, la entidad académica cuenta con 649 docentes

- 297 con plaza docente definitiva.
- 352 contratados por horas asignaturas.
- Grado: 4% Nivel de doctorado; 25 % Nivel de maestría; 69% Nivel de Licenciatura; 2% Nivel de Tecnólogo; 0% Otro nivel.

### **Capacitación del Personal**

37 colaboradores beneficiados con apoyo económico, en enero – junio 2020.

- \$400,046.4 erogados.
- 23 Doctorados, 4 en Maestría, 6 Licenciatura, y 4 en Diplomados o especialidad.

## **IV. Gobernanza en el Sistema Educativo**

### **Convenios Institucionales**

- 357 Convenios Activos.
- 44 Convenios nuevos o renovados en el primer semestre 2020.

### **Bolsa de Trabajo**

- 121 empresas participantes.
- 316 vacantes ofertadas.
- 148 solicitudes recibidas.
- 62 estudiantes contratados

## **V. Infraestructura Educativa**

### **Obra Pública**

Al cierre del primer semestre de 2020, no se ha realizado ninguna obra pública, debido a que no se cuenta con presupuesto asignado en el capítulo 6000.

## 5.2 Diagnóstico

### Cobertura

En el primer semestre de 2020, el Plantel Colomos atiende a una matrícula de 4,566 estudiantes, el Plantel Tonalá a 2,265 y el Plantel Río Santiago 522; en total, la matrícula atendida por el CETI, tanto de Educación Media Superior como de Superior, suma un total de 7,942 jóvenes; observando un decremento de 3.61% respecto a febrero-junio del año anterior, y en contraste con agosto-diciembre 2019 se presentó una disminución del 1.23%. Indicador que se ve afectado como consecuencia de la emergencia sanitaria, para contener e inhibir la propagación del virus SAR-COV2 (Covid-19).

Cabe mencionar que los tres Planteles del CETI atienden a su población estudiantil con una capacidad instalada y horas docentes que alcanzan su límite máximo de atención en Educación Media Superior. En Educación Superior, de igual manera, se presenta una situación similar respecto al número de horas docente para la atención de los grupos.

Como medida de atención ante la emergencia sanitaria, se trabaja con el modelo de educación en línea, el propósito, salvaguardar la salud de la comunidad estudiantil, para lo cual se trabaja en 9 plataformas, mismas que al primer semestre de 2020, registraron 6,346 usuarios activos.

Plataforma	Usuarios Activos
educa.colomos.ceti.mx	643
educa.ingenieria.ceti.mx	491
educa.tonala.ceti.mx	873
colomos-virtual.ceti.mx	1343
tonala-virtual.ceti.mx	1557
rio-virtual.ceti.mx	383
ingenieria-virtual.ceti.mx	983
Its-virtual	41

### Planes y Programas de Estudio

Respecto a la actualización de los planes y programas de estudio de Educación Media Superior, al cierre de junio se reporta un avance del 100%. Ante la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC).

En términos del proceso de los planes y programas de estudio de Educación Superior, se cuenta con un avance del 32% en las carreras:

- Civil Sustentable: 1ro. y 2do. semestre
- Tecnología de Software: 1ro. a 4to. semestre

Como acciones a realizar, se deben determinar la duración de las estadías profesionales para determinar los créditos a asignar en los planes de estudio de ambas carreras.

## **Acreditación de Carreras de Educación Superior**

A la fecha, el CETI cuenta dos carreras de nivel ingeniería acreditadas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería (CACEI), que son las siguientes: Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica del Plantel Colomos, con vigencia a diciembre 2022.

Respecto al proceso que se está llevando a cabo en el Plantel Colomos para la acreditación de los programas, Ingeniería en Desarrollo de Software e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes, este se integra por 6 fases, mismas que se describen a continuación:

- Fase 1: Pago de la acreditación.
- Fase 2: Capacitación del Personal.
- Fase 3: Captura de la información del cumplimiento de los requerimientos CACEI en la plataforma SIGA.
- Fase 4: Esperar fecha de visita de evaluación.
- Fase 5: Atender las observaciones emitidas en la visita.
- Fase 6: Recibir dictamen procedente.

El CETI ha concluido la fase cuatro, por lo que se está a la espera de recibir las indicaciones de CACEI, por lo que se espera que, al término del ejercicio fiscal, la institución cuente con un total de cuatro carreras acreditadas.

## **Mejora de indicadores académicos**

Uno de las dificultades que actualmente aquejan a la institución es el déficit de alumnos que logran concluir sus estudios, teniendo a si una eficiencia terminal por cohorte generacional del 44% en EMS y del 33% en ES, para ello la instrucción se ha propuesto como prioridad reducir la deserción escolar.

Con la finalidad de elevar el índice de eficiencia terminal en el CETI, se ha establecido una estrategia a nivel institucional. La cual se centra en implementar acciones para brindar una mejor orientación vocacional a los aspirantes en ambos niveles educativos, la detección temprana de estudiantes con riesgo de reprobación y abandono escolar, la homologación de los programas de regularización académica, elevar la calidad de los recursos didácticos con la colaboración del comité editorial y del proyecto de educación virtual; elevar la calidad de la atención en las áreas psicopedagógicas y el desarrollo de las Habilidades Socioemocionales.

## **Becas de estudio para jóvenes en situación económica desfavorable**

En el primer semestre de 2020, se otorgaron 75 becas institucionales para el nivel de Educación Superior del Programa Presupuestario S243, cuyo monto fue de 6,000 pesos cada una (recursos fiscales y propios). En el segundo semestre se tiene considerado otorgar un número igual de becas para este mismo nivel educativo, a través de la Segunda Convocatoria de Becas Institucionales. Es importante señalar que la población estudiantil de Educación Media Superior susceptible de recibir una beca de continuación de estudios, es atendida a través del Programa de Becas Benito Juárez, garantizando con ello una mayor cobertura,

## Capacitación

Al cierre del primer semestre se ha beneficiado a 37 colaboradores, docentes y administrativos a través del programa de capacitación COMICADE para favorecer la profesionalización del personal del CETI.

En este año se tiene como prioridad otorgar apoyos mayormente dirigidos al personal docente para la continuación de estudios de nivel doctorado. En cuanto a la capacitación docente a través de la plataforma de COSDAC, durante el primer semestre de 2020, se han impartido dos cursos, los cuales se replicaron, siendo así cuatro cursos impartidos, en los que participaron 37 docentes.

- Habilidades para el uso de plataformas para el Programa de Formación Docente de la EMS.
- El Ciudadano que queremos formar a partir de la Nueva Escuela Mexicana en la EMS.

## Programa de inglés

Se continúa trabajando en la homogenización de los planes y programas de estudio de inglés, a fin de que la evaluación del aprendizaje cubra los estándares del nivel de dominio del idioma inglés adecuado para la inserción de los egresados en el sector laboral, de acuerdo a los recursos y alcance que actualmente puede lograr este programa. Durante el inicio del semestre febrero – junio 2020, se llevó a cabo la evaluación de salida de los alumnos de séptimo semestre de ambos niveles., de los cuales un 8% de EMS y un 26% de ES, cuentan con un nivel A1-A2 siendo este un nivel muy básico, por lo que es necesario reforzar el programa de Inglés.

## Infraestructura educativa

Al cierre de junio la Entidad no contó con recursos autorizados en el capítulo 6,000 de obra pública, por lo que, no se realizaron obras en dicho periodo. Sin embargo, durante el segundo trimestre de 2020, los tres planteles que integran el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, llevaron a cabo la identificación de las necesidades que requiere la institución, en materia e infraestructura y equipamiento. A efecto de dar continuidad, a las necesidades identificadas por los planteles, durante el segundo trimestre del año se trabajó en la elaboración de los Proyectos de Inversión (PPI) 2021, registrando así cuatro proyectos:

1. Bienes Informáticos.
2. Bienes especializados.
3. Bienes de Mobiliario.
4. Obra Pública.

Cabe mencionar que la inversión estimada para los cuatro proyectos representa un monto de \$55,471,540.00 cincuenta y cinco millones cuatrocientos setenta y unos mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N, los cuales, se registraron en el sistema MSPPI para revisión y/o aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Conforme a lo anterior, el CETI requiere de recursos humanos, financieros, materiales y técnicos para la adecuada operación de los planteles, con lo cual, será posible brindar un servicio educativo tecnológico de calidad.

Acciones implementadas para cumplir con la función docente, derivadas de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV 2 (COVID-19)

El proceso educativo tuvo que transformarse para poder continuar brindando el servicio educativo, por lo que la forma de impartir clases cambió de forma presencial a un formato en línea de un día a otro, lo que no favorece a toda la comunidad docente, ya que algunos no cuentan con las habilidades en el uso de TIC's que les permita impartir su asignatura a distancia, Por tal motivo, se requirió de una capacitación de manera inmediata, en el uso de herramientas y/o plataformas de educación en línea, que garantizaran la continuidad y desarrollo de los planes y programas académicos en los tiempos programados.

Para ello en la pasada Junta Directiva se presentó el Plan Estratégico del CETI, para las Actividades Académicas en Línea, el cual contempla 15 acciones y se conforma por cuatro etapas:

- Etapa 0: Acercamiento a las Herramientas del GSUITE para todos los Docentes.
- Etapa 1: Planeación.
- Etapa 2: Implementación.
- Etapa 3: Difusión.

Adicionalmente ante la necesidad de continuar brindando el servicio educativo tanto en Educación Media Superior y Superior, y para dar atención al “Acuerdo número 72/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020...”, el CETI elaboró los “Criterios Académicos Generales para el cierre febrero-julio 2020 y admisión e inicio del semestre agosto-diciembre 2020 para los planteles del CETI” en donde se plasmaron diversas estrategias que permitieron obtener excelentes resultados a pesar de la pandemia, como por ejemplo:

- Adoptar de los principios de flexibilidad, respeto a las diferencias, tolerancia y empatía y evaluación de aprendizajes significativos, principalmente para quienes presentaron dificultades para la conectividad de sus cursos.
- Privilegiar los aprendizajes esenciales de cada una de las Unidades de Aprendizaje.
- Examen de recuperación ordinaria.
- Renuncia de calificaciones o de semestre.
- Asignación de tutores y de paquete de recuperación para estudiantes que no pudieron ser atendidos bajo las estrategias implementadas por el CETI en modalidad a distancia, así como un examen de recuperación extraordinaria en caso de no obtener calificación aprobatoria en las actividades.

Es importante señalar que se continuaron aplicando las estrategias con las que ya contaba el CETI como cursos de nivelación en el intersemestre, mismos que iniciaron el 15 de julio y terminarán el próximo 6 de agosto; estos cursos les permitirán a los estudiantes acreditar la o las asignaturas en el periodo de vacaciones.

Al respecto de los resultados obtenidos mediante las estrategias aplicadas en el semestre febrero-julio 2020, en los rubros de Aprobación y Reprobación, se muestran en el numeral 5.3 resumen de actividades, para no incurrir en obvias repeticiones.

### **Medidas de austeridad**

Derivado de la aplicación del numeral II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; a este Centro Educativo, le fue aplicada entre los meses de abril y mayo del presente año, una reducción presupuestal en los capítulos 2000 y 3000 por un total de \$23,841,135.80 (Veintitrés millones ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales, \$18,841,135.80 (Dieciocho millones ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesos 80/100 M.N.) corresponden a recursos fiscales, y, \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de recursos propios.

Como resultado de la reducción presupuestaria, se determinó que estas medidas impactan en el cumplimiento de las metas definidas en los Indicadores de Gestión Institucional 2020. Afectando concretamente dos proyectos, los cuales no podrán cumplirse durante este ejercicio, por lo que se buscara su continuidad y seguimiento durante 2021, los indicadores afectados son:

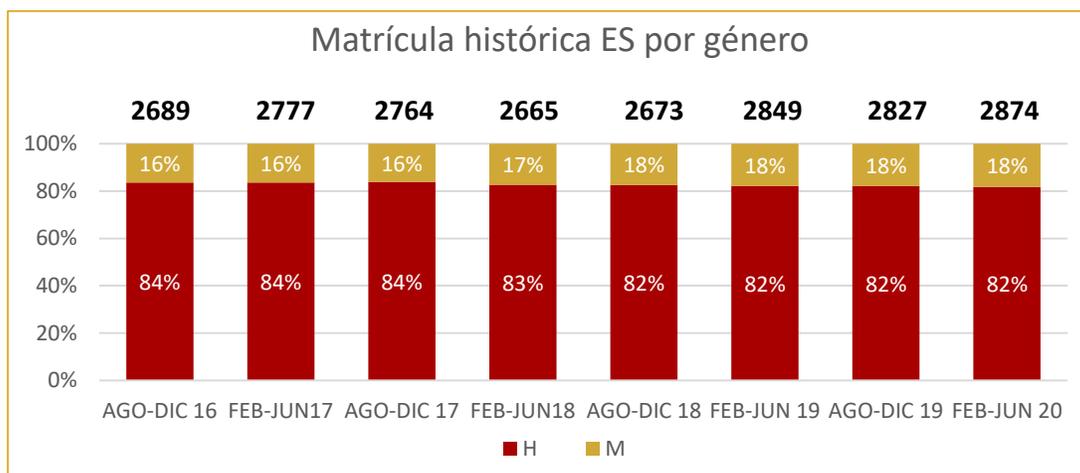
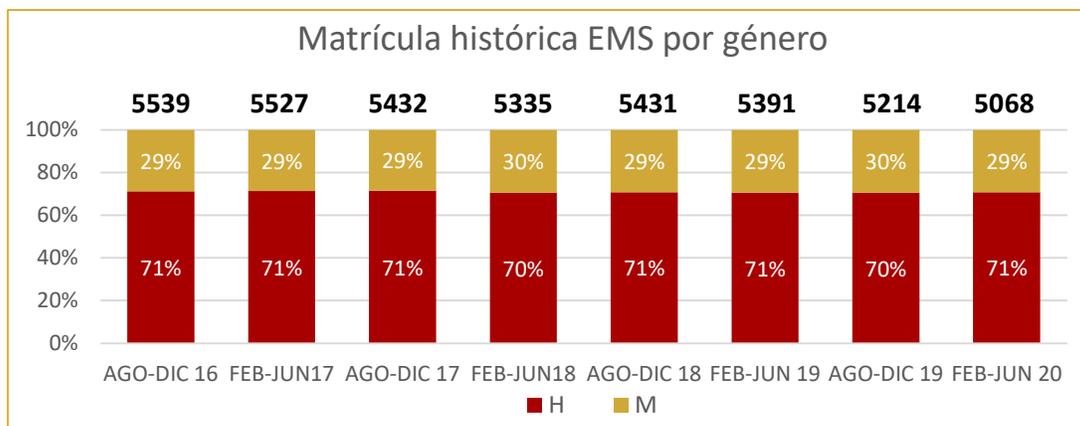
- 33. Programa de Tecnologías de la Información,
- 39. Sistema para el cálculo de nómina.

### 5.3 Resumen de Actividades

#### I. Calidad y Equidad

##### Cobertura

##### Matrícula Escolar por género



La matrícula oficial del CETI en el ciclo febrero-junio 2020 fue de 7,942 estudiantes de Educación Media Superior y Educación Superior.

De acuerdo al cierre oficial posterior a la aplicación de la primera evaluación, se identificaron 17 estudiantes de nuevo ingreso que no concluyeron su proceso de inscripción, por lo que, se descartaron de la matrícula inicial, a fin de contar con la cifra precisa de estudiantes correspondientes a la generación de ingreso feb-jun 2020, para su posterior trazabilidad por cohorte generacional.

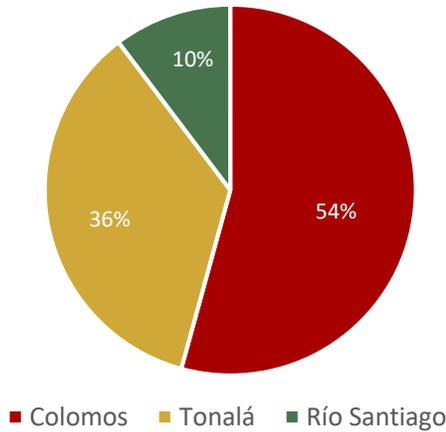


Respecto al indicador de paridad de género, en los últimos ciclos escolares, se observa que el porcentaje de hombres es mayor a las mujeres. En feb-jun 2020, la proporción fue de 0.4 mujeres por cada diez hombres en EMS y de 0.2 mujeres por cada diez hombres en ES.

### Matrícula por plantel y semestres

#### Educación Media Superior

Matrícula EMS por plantel  
Feb-jun 2020



En febrero-junio 2020, la población de 5,068 estudiantes de EMS fue atendida en 12 carreras correspondientes a la oferta actual y 2 carreras en liquidación, para el nivel tecnólogo.

La carrera con mayor matrícula fue Tecnólogo en Desarrollo de Software, que representó el 26% de la población. 56 116

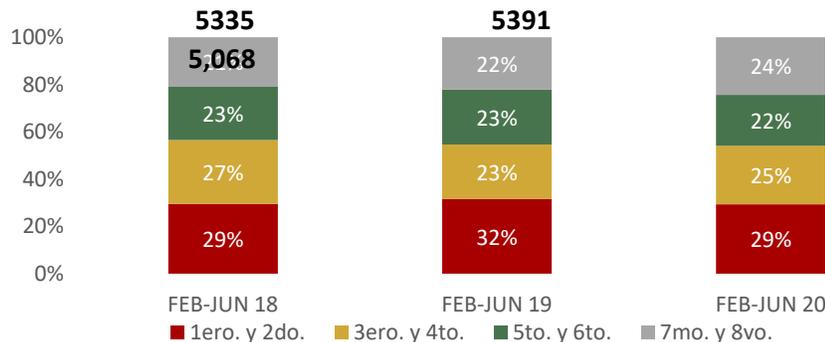
En este nivel educativo, se presentó una disminución de -5.9% en contraste con febrero-junio 2019.

Cumplimiento de la Meta de Matrícula de EMS 2020: 95.6%

Respecto a la retención por semestres, se observa un incremento de 2 puntos porcentuales respecto a febrero 2019, en 1ero. y 2do.

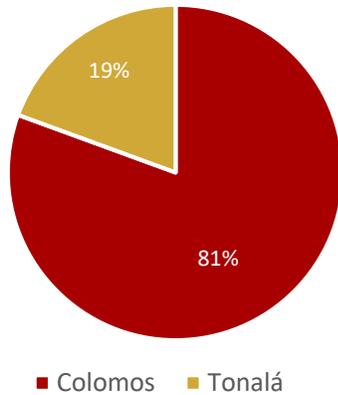
En los semestres de 3ro y 4to. se registró una disminución de 1 punto, mientras que en 5to. y 6to. se incrementó en 2 puntos. En los semestres de 7mo. y 8vo. hubo una disminución de 3 puntos porcentuales.

DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA EMS  
POR SEMESTRE



## Educación Superior

Matrícula ES por plantel  
Feb-jun 20



En febrero-junio 2020, la población de 2,874 estudiantes de Educación Superior fue atendida en 6 carreras de nivel ingeniería.

La carrera con mayor matrícula es Ingeniería Mecatrónica, que representa el 40% de la población.

En este nivel educativo, se presentó un incremento de 0.8% en contraste con febrero-junio 2019.

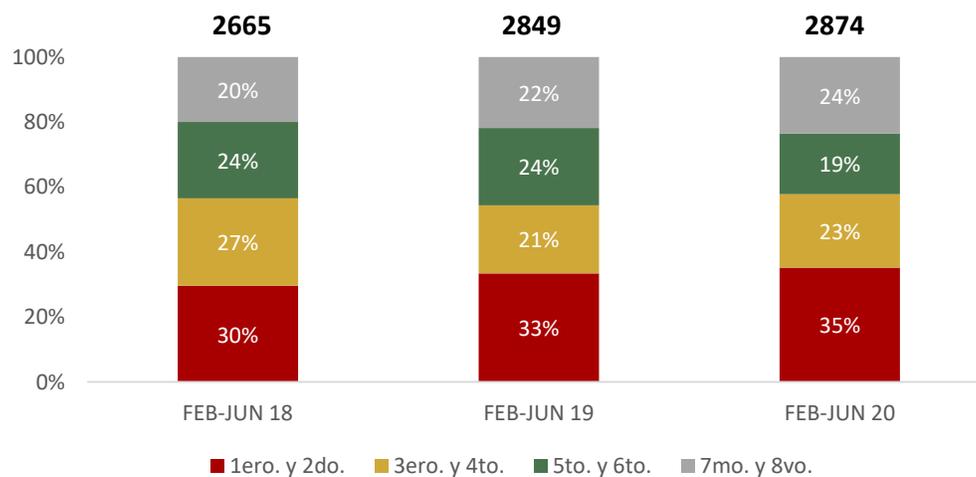
Cumplimiento de la Meta de Matrícula de ES 2020: 102.6%

En términos de la retención por semestres, en 1ero. y 2do. se registró un aumento de 2 puntos porcentuales respecto a 2019.

Referente a los semestres de 3ro y 4to. se registró una disminución de 1 punto, mientras que en 5to. y 6to. se incrementó en 2 puntos.

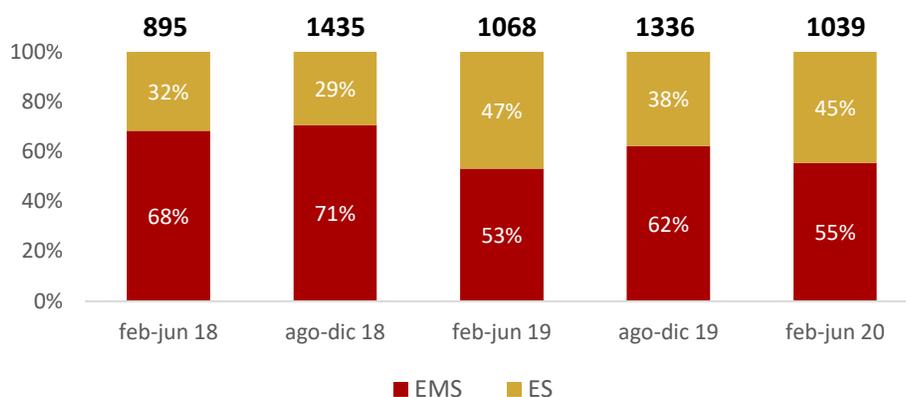
En los semestres 7mo. y 8vo. se observó una disminución de 3 puntos porcentuales con relación al mismo periodo del año anterior.

DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA ES  
POR SEMESTRES



## Admisión y atención a la demanda

### Histórico de Admisión



En febrero-junio 2020 se admitieron 1,039 estudiantes de nuevo ingreso a primer semestre, de los cuales, el 55% correspondió a EMS y el 45% a ES. En contraste con el año anterior, se observó una disminución del 2.7%.

Periodo	No. solicitudes EMS	No. admitidos EMS	% Atención EMS	No. solicitudes ES	No. admitidos ES	% Atención ES
ago-dic 18	2378	1012	42.56%	780	423	54.23%
feb-jun 19	911	568	62.35%	681	500	75.00%
ago-dic 19	2058	831	40.38%	923	505	54.71%
feb-jun 20	797	576	72.27%	602	463	76.91%

Respecto al porcentaje de atención a la demanda, se admitió al 72.27% del total de solicitudes de aspirantes a EMS y en ES se admitió al 76.91%. Esto indica que actualmente la proporción de aspirantes por cada alumno admitido es de 1.3 en ambos niveles educativos.

### Curso Propedéutico y de Nivelación

Febrero - junio 2020, para los aspirantes a ingresar en agosto-diciembre 2020

- Propedéutico: 1395 jóvenes inscritos en EMS y 165 jóvenes inscritos en ES.

Agosto - diciembre 2019, admitidos en febrero-junio 2020

- Propedéutico: 198 jóvenes inscritos en EMS y 13 jóvenes inscritos en ES.

### Becas

**4,720 alumnos** de los tres planteles beneficiados, de un total de 5,068, **93.13% la población beneficiaria** en el primer semestre 2020.

- **75** alumnos beneficiados a través de la Beca Institucional. Monto de la beca: \$6,000.00 pesos. (semestral).

- **4,556** estudiantes, beneficiados a través de Becas para el Bienestar. Monto de la beca: \$800.00 pesos. (mensuales).
- **89** estudiantes, beneficiados a través de Becas de Manutención. Monto de la beca: \$1,800.00 pesos. (bimestrales).

### Indicadores Académicos

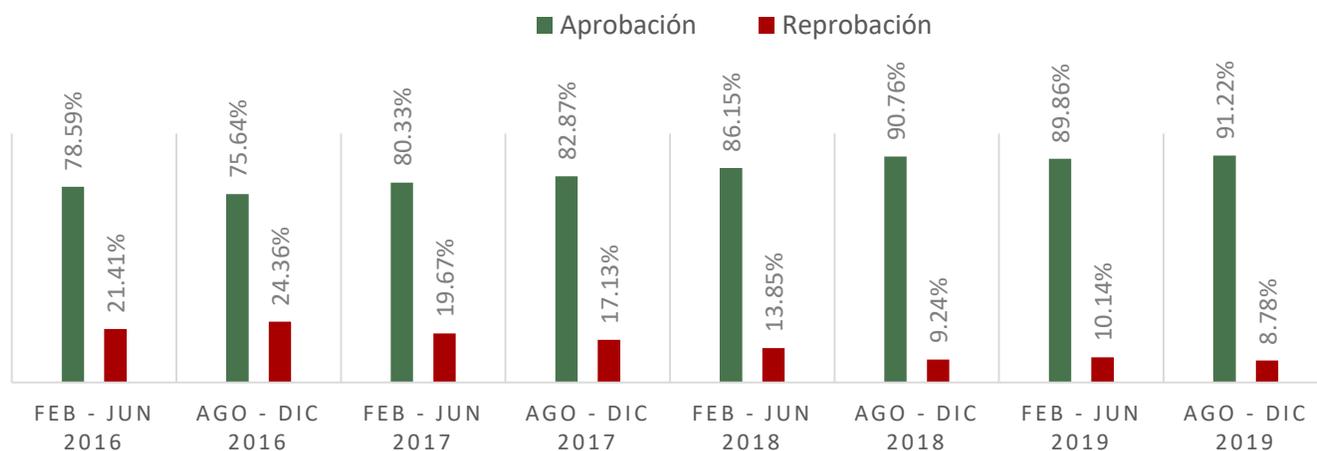
Se reportan los resultados del periodo ago-dic 2019, dado que, a la fecha del presente informe, no se encuentra disponible la información del cierre del ciclo febrero- junio 2020.

### Medición por Cohorte Generacional

En los indicadores que se muestran a continuación, se considera información únicamente de la generación de ingreso correspondiente a 8 semestres atrás del cierre ago-dic 19.

### Aprobación- Reprobación del Nivel Tecnólogo (EMS)

**TECNÓLOGO COHORTEGENERACIONAL  
GENERACIÓN FEB 16 - AGO 19 (8 SEMESTRES)**



**APROBACIÓN Y REPROBACIÓN GENERACIÓN FEB 2016 / AGO 2019  
TECNÓLOGO**

Periodo	Alumnos	Aprobación	Reprobación	Total
FEB - JUN 2016	728	78.59%	21.41%	100%
AGO - DIC 2016	645	75.64%	24.36%	100%
FEB - JUN 2017	555	80.33%	19.67%	100%
AGO - DIC 2017	493	82.87%	17.13%	100%
FEB - JUN 2018	452	86.15%	13.85%	100%
AGO - DIC 2018	410	90.76%	9.24%	100%
FEB - JUN 2019	394	89.86%	10.14%	100%
AGO - DIC 2019	370	91.22%	8.78%	100%
<b>Promedio Generación</b>		<b>83.2%</b>	<b>16.8%</b>	<b>100.0%</b>



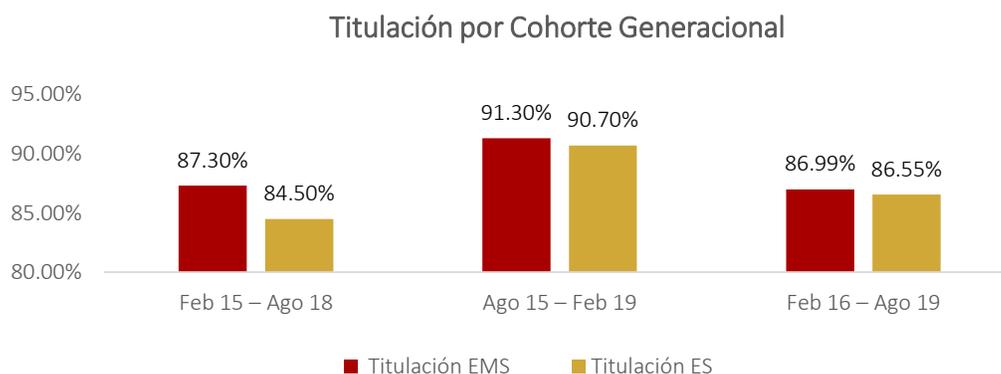
**Generación Febrero 2016 – Agosto 2019:** el porcentaje promedio de aprobación al término de 8 semestres en EMS fue del 83.2% y 16.8% de reprobación; de lo cual, se observa, que en los primeros tres periodos o semestres que conforman el tronco común se presenta un índice de reprobación más elevado y un menor índice de aprobación.

Conforme los estudiantes avanzan en su plan de estudios, el comportamiento de ambos indicadores se invierte, elevándose el índice de aprobación y disminuyendo el de reprobación.

Factores externos que influyen en el índice de la aprobación al inicio de carrera:

- Deficiencias en el dominio en habilidades lógico matemáticas en los alumnos admitidos a tecnólogo.
- Los planteles han implementado acciones para fortalecer y afianzar los conocimientos de esta índole, a través de la impartición de los cursos de propedéutico y de nivelación, asesorías y seguimiento de estudiantes a través del programa de tutorías.

### Titulación por Cohorte Generacional



El porcentaje de estudiantes titulados de la Generación de Ingreso Febrero 2016, fue del 86.9% en el nivel Tecnólogo y 86.5% en el nivel Ingeniería.

Los resultados de la titulación por cohorte generacional son superiores en ambos niveles educativos, en comparación con los resultados de la titulación general; ya que un mayor porcentaje de la población estudiantil que avanza de manera regular hasta su lograr su egreso conforme al tiempo determinado en su plan de estudios, de igual manera, concluye su proceso de titulación en el periodo establecido para dicho trámite.

## Eficiencia Terminal EMS

### Generación Feb-jun 16 / Ago-dic 19 Tecnólogo

Respecto a la Generación de EMS que ingresó en Febrero 2016 y egresó en Diciembre 2019 (8 semestres), el porcentaje de eficiencia terminal fue de 33.65% con 245 egresados. La diferencia entre el número de egresados y la población total admitida (728 admitidos), se explica por los indicadores “retención generacional” y “deserción generacional”. De lo anterior, al concluir el ciclo agosto-diciembre 2019, se reporta el 17.17% de retención y el 49.18% de deserción.

INDICADORES INSTITUCIONALES POR COHORTE GENERACIONAL EMS								
GENERACIÓN TGO	ADMISIÓN INSTITUCIONAL	EGRESO INSTITUCIONAL	RETENIDOS INSTITUCIONAL	BAJAS INST.	% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
Feb-jun 14 / Ago-dic 17	623	258	103	262	41.41%	16.53%	42.05%	100.00%
Ago-dic 14 / Feb-jun 18	1073	501	172	400	46.69%	16.03%	37.28%	100.00%
Feb-jun 15 / Ago-dic 18	740	251	164	325	33.92%	22.16%	43.92%	100.00%
Ago-dic 15 / Feb-jun 19	1063	573	161	329	53.90%	15.15%	30.95%	100.00%
Feb-jun 16 / Ago-dic 19	728	245	125	358	33.65%	17.17%	49.18%	100.00%

### Comparativo Feb-jun 16/Ago-dic 19 vs Feb-jun 15/Ago-dic 18

- Eficiencia Terminal: 33.65%, se mantuvo con un resultado similar al año anterior, con una disminución de -0.27 puntos.
- Retención: 17.7%, con una disminución de -4.9 puntos.
- Deserción: 49.18%, con un incremento de 5.2 puntos.

### Por Plantel Educativo

INDICADORES POR PLANTEL EDUCATIVO COHORTE GENERACIONAL EMS								
GENERACIÓN/ PLANTEL	ADMISIÓN Feb16	EGRESO Ago-dic 19	NO. RETENDIOS	NO. BAJAS	% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
COLOMOS	394	167	64	163	42.39%	16.24%	41.37%	100.00%
TONALÁ	277	68	48	161	24.55%	17.33%	58.12%	100.00%
RÍO SANTIAGO	57	10	13	34	17.54%	22.81%	59.65%	100.00%
TOTAL	728	245	125	358	33.65%	17.17%	49.18%	100.00%

Al término de agosto-diciembre 2019, los planteles más afectados por la deserción escolar fueron el Plantel Tonalá (1ero. a 4to. grado) y el Plantel Río Santiago (1ero. a 3er. grado), con el 58.1% y 59.6% de deserción generacional respectivamente, siendo el principal factor interno y motivo de baja, la reprobación de materias (1), seguido de la orientación vocacional (2), como tercera causa de baja se identificó que al alumno no le gusta la escuela (3). En el caso específico del Plantel Río Santiago, un tercer factor que influyó en la deserción escolar fue la distancia para acceder al plantel.

Como factores externos que influyeron en la baja de los estudiantes en el nivel tecnológico fueron: ingreso forzado del estudiante al CETI (1), el alumno considera que no le es útil la escuela (2), cambio de residencia (3), problemas de salud (4).

## Eficiencia Terminal ES

### Generación Feb-jun 16 / Ago-dic 19 Ingeniería

Respecto a la Generación de ES que ingresó en Febrero 2016 y egresó en Diciembre 2019 (8 semestres), el porcentaje de eficiencia terminal fue del 44.07% con 171 egresados. La diferencia entre el número de egresados y la población total admitida (388 admitidos), se explica por los indicadores “retención generacional” y “deserción generacional”. De lo anterior, al concluir el ciclo agosto-diciembre 2019, se reporta el 20.62% de retención y el 35.31% de deserción.

INDICADORES INSTITUCIONALES POR COHORTE GENERACIONAL ES								
GENERACIÓN ING	ADMISIÓN INSTITUCIONAL	EGRESO INSTITUCIONAL	RETENIDOS INSTITUCIONAL	BAJAS INST.	¿ EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	¿ RETENCIÓN GENERACIONAL	¿ DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
Feb-jun 14 / Ago-dic 17	369	117	80	172	31.71%	21.68%	46.61%	100.00%
Ago-dic 14 / Feb-jun 18	438	190	106	142	43.38%	24.20%	32.42%	100.00%
Feb-jun 15 / Ago-dic 18	325	103	63	159	31.69%	19.38%	48.92%	100.00%
Ago-dic 15 / Feb-jun 19	465	213	100	152	45.81%	21.51%	32.69%	100.00%
Feb-jun 16 / Ago-dic 19	388	171	80	137	44.07%	20.62%	35.31%	100.00%

### Comparativo Feb-jun 16/Ago-dic 19 vs Feb-jun 15/Ago-dic 18

- Eficiencia Terminal: 44.07%, con un incremento de 12.38 puntos.
- Retención: 20.62%, con un incremento de 1.23 puntos.
- Deserción: 35.31% con una disminución de -13.61 puntos.



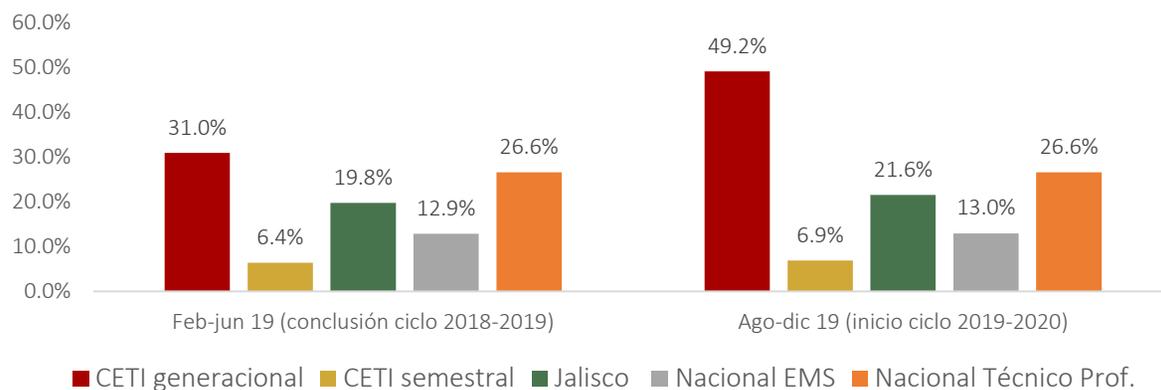
## Por Plantel Educativo

INDICADORES POR COHORTE GENERACIONAL INSTITUCIONAL ES								
GENERACIÓN/ PLANTEL	ADMISIÓN Feb16	EGRESO Ago-dic 19	NO. RETENDIDOS	NO. BAJAS	% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
COLOMOS	317	135	69	113	42.59%	21.77%	35.65%	100.00%
TONALÁ	71	36	11	24	50.70%	15.49%	33.80%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>388</b>	<b>171</b>	<b>80</b>	<b>137</b>	<b>44.07%</b>	<b>20.62%</b>	<b>35.31%</b>	<b>100.00%</b>

En agosto-diciembre 2019, se presentó un menor número de bajas de estudiantes de nivel ingeniería de 1ero. a 4to. grado, principalmente en el Plantel Colomos, donde, respecto a la Generación Feb-jun 15/Ago-dic 18, se registraron 120 bajas en los primeros 4 semestres, mientras que en la Generación Feb-jun 16/Ago-dic 19, en este mismo rango de semestres se presentaron 87 bajas, como resultado de acciones realizadas por las coordinaciones de carrera para disminuir la reprobación en las asignaturas ya identificadas con un alto índice, así como el programa de asesorías que se brinda en este plantel, el cual, tiene una estructura más robusta para atender a una mayor población de estudiantes, en comparación con los otros dos planteles Tonalá y Río Santiago.

El principal factor internos y externos que fueron motivo de baja en el nivel Ingeniería son los siguientes: orientación vocacional (1), dar preferencia a trabajar (2), el alumno considera que no le es útil la escuela (3), ingreso forzado del estudiante al CETI (4), no le gusta la escuela (5) y reprobación de materias (6).

### COMPARATIVO DE ABANDONO ESCOLAR EMS

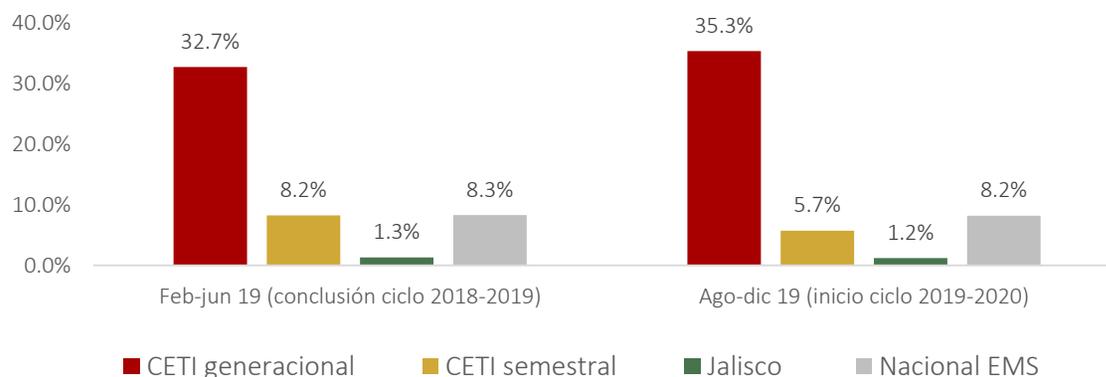


Nota 1: Las cifras del ciclo 2019-2020, son cifras estimadas de acuerdo al Reporte de Estadística Educativa por Entidad Federativa publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPYE).

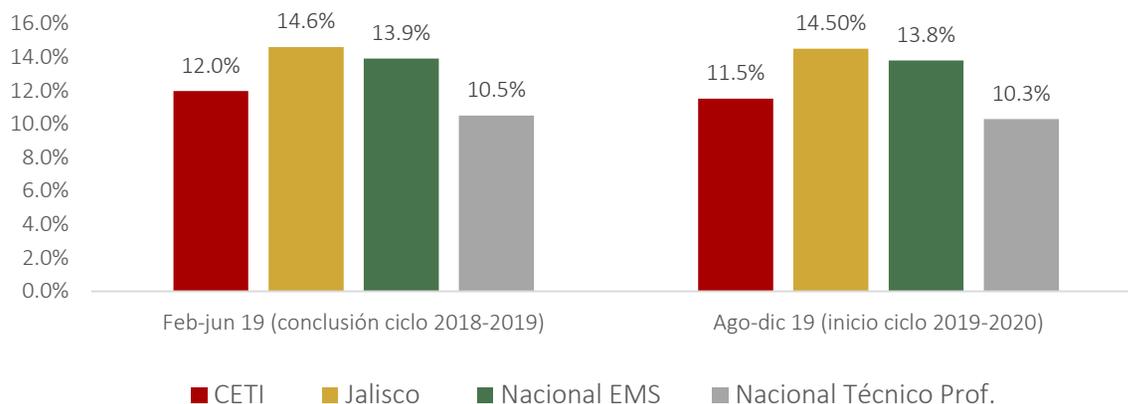
Sitio: [http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_entidad\\_federativa/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_14JAL.pdf\\_educativos\\_14JAL.pdf](http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_14JAL.pdf_educativos_14JAL.pdf)

Nota 2: En el Reporte de Estadísticas e Indicadores Educativos por Entidad Federativa de la DGPPYE, no se especifica si el porcentaje de abandono escolar corresponde a la variación entre un ciclo escolar y otro, o bien, si es el porcentaje total de abandono escolar generacional.

### COMPARATIVO ABANDONO ESCOLAR ES



### COMPARATIVO DE REPROBACIÓN EMS

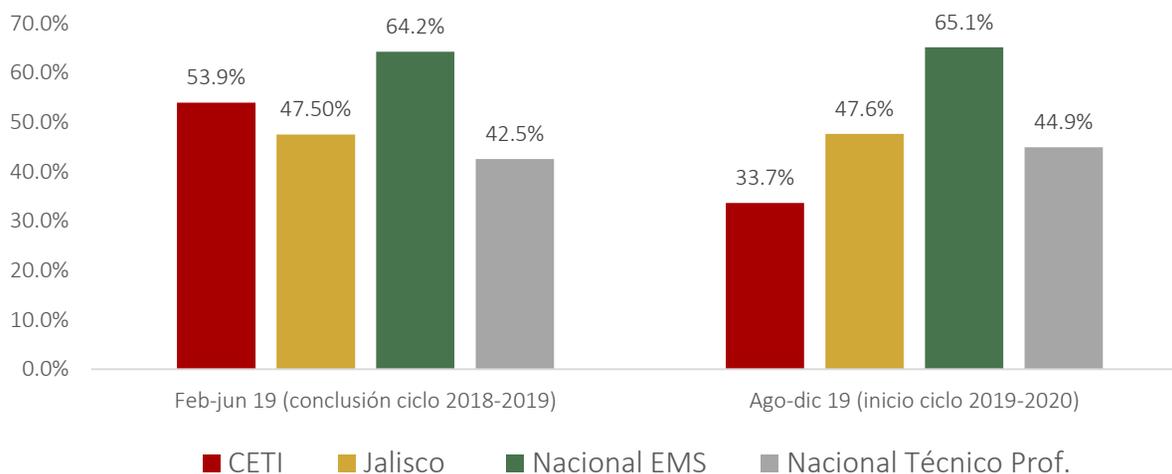


Nota 1: Las cifras del ciclo 2019-2020, son cifras estimadas de acuerdo al Reporte de Estadística Educativa por Entidad Federativa publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPYE).

Sitio: [http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_entidad\\_federativa/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_14JAL.pdf\\_educativos\\_14JAL.pdf](http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_14JAL.pdf_educativos_14JAL.pdf)

Nota 2: Los planes y programas de estudio del CETI se imparten en modalidad escolarizada, en ciclos semestrales, no anual.

### COMPARATIVO DE EFICIENCIA TERMINAL EMS



Nota 1: Las cifras del ciclo 2019-2020, son cifras estimadas de acuerdo al Reporte de Estadística Educativa por Entidad Federativa publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPYE).

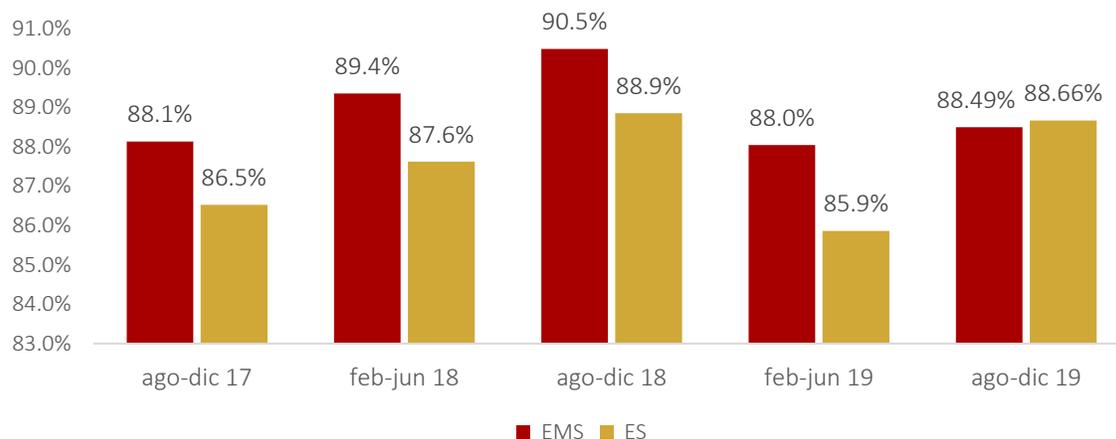
Sitio: [http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_entidad\\_federativa/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_14JAL.pdf\\_educativos\\_14JAL.pdf](http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_14JAL.pdf_educativos_14JAL.pdf)

Nota 2: Los planes y programas de estudio del CETI se imparten en modalidad escolarizada, en ciclos semestrales, no anual.

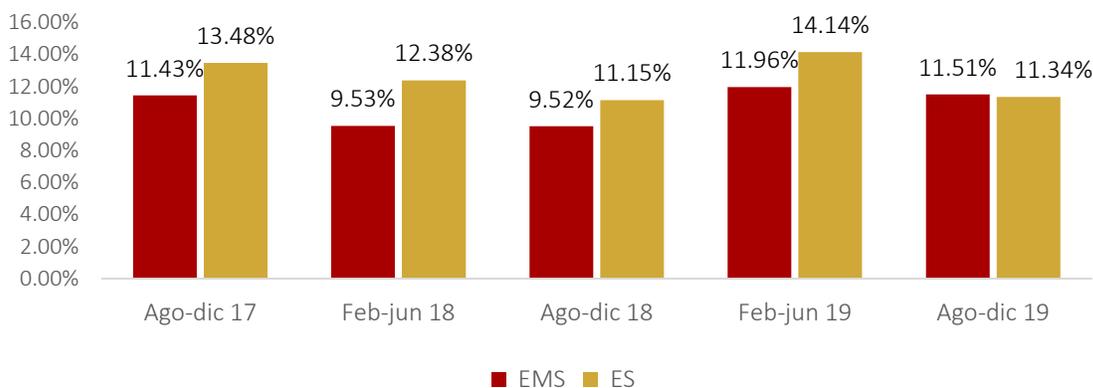
Nota 3: Porcentaje de eficiencia terminal del CETI, medición por cohorte generacional.

## Indicadores por Medición General

### Histórico de Aprobación Institucional por Nivel Educativo



### Histórico de Reprobación Institucional por Nivel Educativo



## Aprobación y Reprobación por semestre en EMS

Semestre	Aprobación	Reprobación	Total
1ero.	79.17%	20.83%	100%
2do.	80.39%	19.61%	100%
3ero.	90.68%	9.32%	100%
4to.	89.31%	10.69%	100%
5to.	93.14%	6.86%	100%
6to.	91.79%	8.21%	100%
7mo.	95.63%	4.37%	100%
8vo.	89.02%	10.98%	100%
<b>Total EMS</b>	<b>88.49%</b>	<b>11.51%</b>	<b>100%</b>

El porcentaje de aprobación en EMS Ago-dic 19 fue del 88.49%, lo que significó una disminución del -2.1 puntos respecto al ciclo agosto-diciembre 2018.

El porcentaje de reprobación en EMS fue del 11.51%, con un incremento de 2 puntos.

Con base en los resultados reflejados en las tablas anteriores, por medición general; se identifica que en los primeros semestres de carrera es donde se presenta el menor índice de aprobación, al igual que en la medición por cohorte generacional, y conforme los estudiantes avanzan en su plan de estudios, éste indicador se incrementa.

### Aprobación y Reprobación por semestre en ES

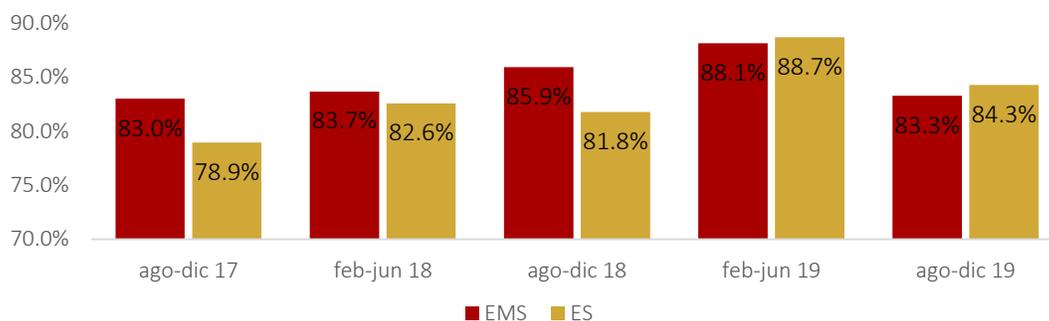
Semestre	Aprobación	Reprobación	Total
1ero.	76.25%	23.75%	100%
2do.	83.84%	16.16%	100%
3ero.	91.85%	8.15%	100%
4to.	90.57%	9.43%	100%
5to.	96.09%	3.91%	100%
6to.	91.79%	8.21%	100%
7mo.	97.28%	2.72%	100%
8vo.	90.00%	10.00%	100%
<b>Total ING</b>	<b>88.66%</b>	<b>11.34%</b>	<b>100%</b>

Por medición general, se registró una aprobación del 88.66% en ES con una variación de -0.24 puntos en contraste en el mismo periodo de 2018, observando una tendencia relativamente estable en los últimos dos ciclos de agosto-diciembre.

El índice de reprobación por medición general fue del 11.34% en ES, lo cual, significó un incremento 0.2 puntos.

### Promoción académica

Histórico de Promoción Institucional por Nivel Educativo



Periodo	COL	TNL	RIO	Promoción EMS	COL	TNL	Promoción ES
<b>Ago-dic 18</b>	85.27%	87.25%	84.44%	<b>85.90%</b>	79.30%	91.07%	<b>81.80%</b>
<b>Feb-jun 19</b>	94.30%	81.01%	82.07%	<b>88.10%</b>	87.40%	94.24%	<b>88.70%</b>
<b>Ago-dic 19</b>	84.09%	83.1%	80.61%	<b>83.30%</b>	83.00%	89.26%	<b>84.30%</b>

Este indicador muestra el porcentaje de estudiantes que lograron promoverse de agosto-diciembre 2019 a febrero-junio 2020, es decir, que avanzaron al siguiente grado inmediato por nivel educativo:

**Nivel Tecnólogo:** 83.3%, lo que representó una disminución en -2.6 puntos respecto al mismo periodo del año anterior (ago-dic 18).

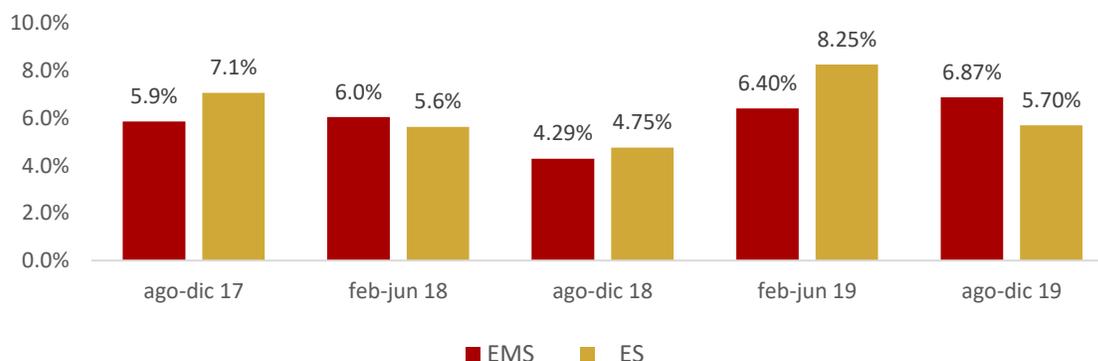
**Nivel Ingeniería:** 84.3%, lo que significó un incremento de 2.5 puntos en comparación al mismo periodo del año anterior (ago-dic 18).

Se ha detectado en los diagnósticos de conocimientos matemáticos, aplicados al ingreso de la carrera, que los jóvenes requieren fortalecer sus habilidades lógico-matemáticas para tener un mejor desempeño académico, que les permita avanzar en su trayectoria educativa.

**Acciones:** con base en el resultado obtenido en el examen diagnóstico, se canalizó a los alumnos con deficiencias al programa de asesorías desde el ingreso a la carrera.

## Deserción Semestral General

**Histórico de Deserción Institucional por Nivel Educativo  
(Deserción Semestral General)**



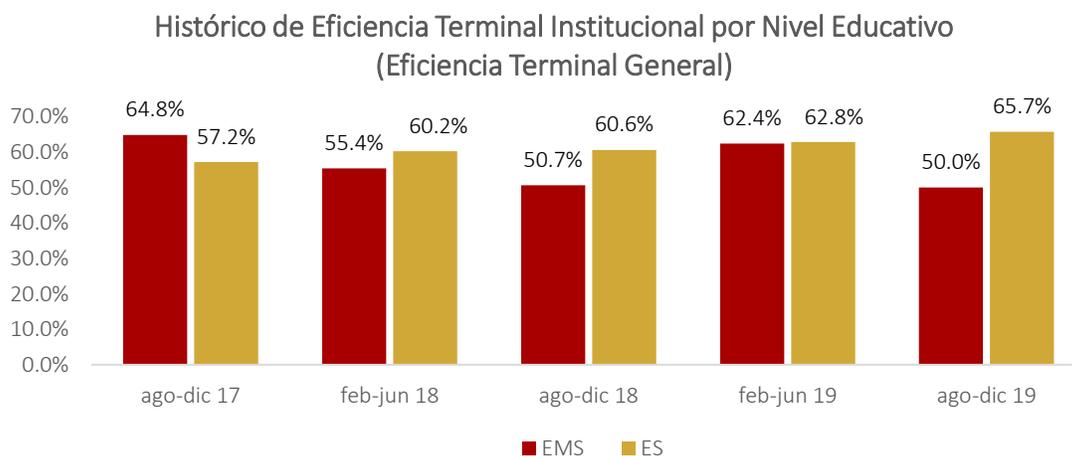
PERIODO	COLOMOS	TONALÁ	RÍO SANTIAGO	Deserción EMS	COLOMOS	TONALÁ	Deserción ES
<b>AGO-DIC 18</b>	3.07%	4.67%	8.84%	4.29%	5.60%	4.85%	4.75%
<b>FEB-JUN 19</b>	5.68%	6.98%	7.89%	6.40%	9.53%	3.15%	8.25%
<b>AGO-DIC 19</b>	4.42%	9.17%	10.48%	6.87%	5.60%	6.07%	5.07%

La tasa de deserción semestral por medición general, fue de 6.87% en EMS y en ES fue del 5.07%, lo que significó un incremento en ambos niveles de 2.5 y 0.94 puntos respectivamente, en contraste con el ciclo agosto-diciembre 2018.

En este ciclo escolar febrero-junio 2020, se trabajó con 4 acciones específicas:

- Al inicio del semestre, se canalizó a los estudiantes de nuevo ingreso con resultado no aprobatorio en examen diagnóstico de matemáticas, al programa de asesorías, sin embargo, derivado de la migración al trabajo en línea, limitó las condiciones para dar continuidad a esta acción conforme al alcance que se tenía programado.
- A través del programa de tutorías, se dio seguimiento a los alumnos vía correo electrónico y telefónica, a fin de identificar casos de riesgo de abandono escolar.
- Se redefinió y homologó la Encuesta de Salida para su próxima aplicación en los tres planteles, a fin de recabar información estadística con mayor valor informativo para la toma de decisiones.

## Eficiencia Terminal Generacional



PERIODO	COLOMOS	TONALÁ	RÍO SANTIAGO	Eficiencia Terminal EMS	COLOMOS	TONALÁ	Eficiencia Terminal ES
<b>AGO-DIC 18</b>	59.80%	41.09%	27.12%	<b>50.70%</b>	63.90%	35.10%	<b>60.60%</b>
<b>FEB-JUN 19</b>	75.10%	60.18%	41.35%	<b>62.40%</b>	65.00%	55.90%	<b>62.80%</b>
<b>AGO-DIC 19</b>	56.30%	43.32%	38.60%	<b>50.00%</b>	61.80%	83.10%	<b>65.70%</b>

\*El egreso utilizado para el cálculo de este indicador, incluye a generaciones de diferentes periodos de ingreso.

Este indicador muestra el número de estudiantes que egresaron en el ciclo agosto-diciembre 2019, respecto a la admisión registrada ocho semestres atrás. El porcentaje de eficiencia terminal por medición general en EMS fue del 50%, con una variación de -0.7 puntos respecto al ciclo agosto-diciembre 2018. En ES se registró eficiencia terminal del 65.7%, con un incremento de 5.1 puntos, en contraste con ago-dic 18.

### Titulación General

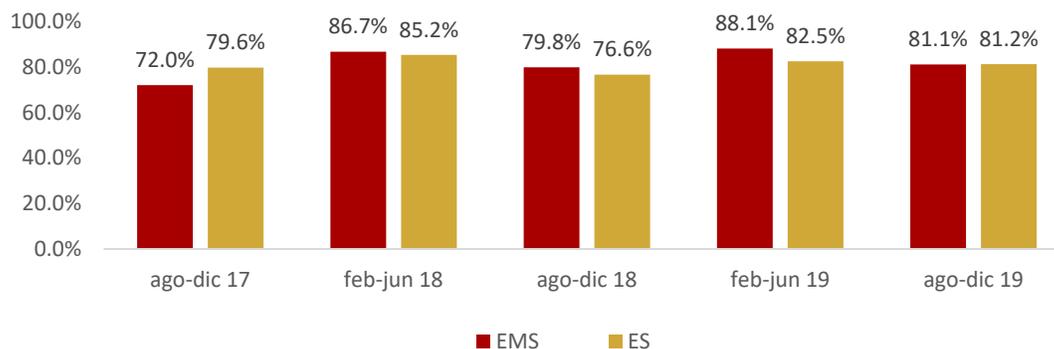
En el primer semestre de 2020, se titularon 503 de 620 egresados(as) del Plantel Colomos, Plantel Tonalá y Plantel Río Santiago, de la Generación LXXIV que culminaron sus estudios en agosto-diciembre 2019; de los cuales, 362 corresponden al corte generacional, el resto (141) son egresados que cursaron su carrera en más de ocho semestres.

Las cifras mencionadas corresponden a egresados que concluyeron al 100% su trámite y sólo tienen pendiente la toma de protesta derivado de la cancelación del Acto Académico del 20 de marzo, por la contingencia sanitaria presentada en la actualidad (COVID-19).

Titulación por medición general:

- EMS: 81.1% de egresados titulados, con un incremento de 1.3 puntos en comparación a agosto-diciembre 2018.
- ES: 81.2%, con un aumento de 4.5 puntos.

### Histórico de Titulación por medición general



## Acciones contra el abandono escolar

### Promover una adecuada elección de carrera

**Taller Yo elijo mi Carrera:** para el proceso de admisión agosto-diciembre 2020, se impartió el taller a los aspirantes de ambos niveles, con la finalidad de darles a conocer la curricula de cada una de las carreras, así como el campo laboral y el perfil de egreso; de tal forma que cuenten con más elementos para decidir a qué carrera desean realizar su trámite de nuevo ingreso.



Debido a la contingencia por el COVID-19, este proceso se realizó a través de una la plataforma rio-virtual.ceti.mx. La sesión para los alumnos de 8vo. también se realizó de manera virtual y por medio de un formulario.

### Test de Orientación Vocacional

Los aspirantes que asistieron al taller "Yo elijo mi carrera" aplicaron el test de orientación vocacional que propone la Secretaria de Educación Pública en su portal en línea: <http://www.decidetusestudios.sep.gob.mx/vista/elige-tu-bachillerato/> para el nivel medio superior y en <http://www.decidetusestudios.sep.gob.mx/vista/test-vocacional/> para el nivel superior, el cual proporciona el perfil vocacional y las carreras asociadas a éste.

### Impartir cursos de regularización en las materias con mayor índice de reprobación:

#### Diagnóstico de matemáticas

Al inicio del ciclo febrero-junio 2020, se aplicó el Examen Diagnóstico de Matemáticas a estudiantes de primer semestre (nuevo ingreso) de tecnólogo en los tres planteles, a fin de detectar en una etapa temprana las deficiencias en conocimientos en las áreas lógico-matemáticas.

### Resultados del Examen Diagnóstico de Matemáticas para Tecnólogo Institucional

Carrera	No. De evaluados	Aprobados	% de aprobados	No aprobados	% de No aprobados
QUÍMICO INDUSTRIAL	17	9	52.9%	8	47.1%
QUÍMICO EN ALIMENTOS	20	9	45.0%	11	55.0%
SISTEMAS ELECTRONICOS Y TELECOMUNICACIONES	41	9	22.0%	32	78.0%
QUÍMICO EN FÁRMACOS	95	20	21.1%	75	78.9%
ELECTROMECAÁNICA	40	7	17.5%	33	82.5%
DESARROLLO DE SOFTWARE	118	17	14.4%	101	85.6%
DISEÑO Y MECÁNICA INDUSTRIAL	39	5	12.8%	34	87.2%
CONSTRUCCIÓN	43	5	11.6%	38	88.4%
DESARROLLO ELECTRÓNICO	18	1	5.6%	17	94.4%
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	42	1	2.4%	41	97.6%
CONTROL AUTOMÁTICO E INSTRUMENTACIÓN	43	1	2.3%	42	97.7%
CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	33	0	0.0%	33	100.0%
<b>Población Total</b>	<b>549</b>	<b>84</b>	<b>15.3%</b>	<b>465</b>	<b>84.7%</b>

- Alumnos evaluados con Examen Diagnóstico TGO: 94% (549 de 584 alumnos).
- Resultado: el 15.3% (84) de los estudiantes de primer ingreso evaluados de tecnólogo, obtuvo una calificación aprobatoria, mientras que, el 84.7% (465) obtuvo calificación no aprobatoria.
- Alumnos canalizados a asesoría, con un resultado inferior a la calificación mínima aprobatoria de 85: 384 estudiantes de nivel tecnólogo.

### Resultados del Examen Diagnóstico de Matemáticas, Física y Programación para Ingeniería Institucional

Carrera	No. De evaluados	Aprobados	% de aprobados	No aprobados	% de No aprobados
DESARROLLO DE SOFTWARE	83	5	6.0%	78	94.0%
MECATRÓNICA	142	8	5.6%	134	94.4%
TECNOLOGÍA DE SOFTWARE	22	1	4.5%	21	95.5%
INDUSTRIAL	112	3	2.7%	109	97.3%
CIVIL	40	1	2.5%	39	97.5%
DISEÑO ELECTRÓNICO Y SISTEMAS INTELIGENTES	30	0	0.0%	30	100.0%
<b>Población total</b>	<b>429</b>	<b>18</b>	<b>4.2%</b>	<b>411</b>	<b>95.8%</b>

- \*Nota: Calificación mínima aprobatoria 85.

En Educación Superior se brinda el curso de alineación de conocimientos para nivel ingeniería en Plantel Colomos, con duración de 15 días.

Se aplicó un examen diagnóstico al inicio y al final del curso, en el que se evaluaron las áreas de matemáticas, física y programación. Los estudiantes que obtuvieron un bajo rendimiento en la prueba final fueron canalizados al programa de asesorías.

- Alumnos evaluados con Examen Diagnóstico ING: 90.5% (429 de 474 jóvenes).
- Resultado: el 4.2% (18) de los estudiantes de primer ingreso evaluados de ingeniería, obtuvo una calificación aprobatoria, mientras que, el 95.8% (411) obtuvo calificación no aprobatoria.
- Alumnos canalizados a asesoría, con un resultado inferior a la calificación mínima aprobatoria de 85 en el Examen Diagnóstico de Ingeniería: 374 estudiantes de nuevo ingreso.

Derivado de la contingencia sanitaria para prevenir la propagación del COVID 19, fue necesario implementar acciones en formato virtual que permitieran en la medida de lo posible continuar con el programa de asesorías en el ciclo escolar.

### Programa de Alerta Temprana

- Por causa de la contingencia, en este ciclo febrero-junio 2020, se realizó la identificación por parte de las coordinaciones de carrera, a los alumnos que no estuvieron respondiendo en sus clases virtuales y la entrega de actividades.
- Se elaboraron infografías de comunicación y se publicaron en páginas oficiales.

- De acuerdo a las características de atención por parte del estudiante a sus asignaturas, se clasificaron en dos grupos: "Estudiantes que atienden" y "Estudiantes que no atienden".
- Se realizó una encuesta para la detección de los jóvenes con problemas de conectividad o de otra índole.
- Se asignaron tutores focales para dar seguimiento puntual a los estudiantes que no estaban atendiendo sus asignaturas, buscando su recuperación, por parte del programa de tutorías; se realizó el seguimiento vía telefónica y se les ofreció el "Paquete de recuperación ordinaria".

### **Encuesta de Salida**

Se trabajó en coordinación con los planteles, en una segunda versión de la Encuesta de Salida que se aplica por el Gabinete de Orientación Educativa a los estudiantes que tramitan su baja de la institución. Esto con la finalidad de estandarizar los criterios evaluados y generar información estadística más precisa relacionada al abandono escolar.

### **Mejora de las condiciones de la Infraestructura Educativa:**

#### **Plantel Río Santiago**

**Espacio para Asesorías:** en este semestre se ha avanzado en el acondicionamiento de un espacio para la coordinación e impartición de asesorías, con la instalación de 4 cubículos para asesoría individual, mobiliario básico, acceso a internet y conexión eléctrica. Actualmente se está gestionando recurso para el equipamiento del espacio.

### **Ciclo escolar a distancia Febrero – Julio 2020**

Derivado de la suspensión de clases el día 17 de marzo del presente año, como medida de contingencia para evitar la propagación del COVID-19, a partir del día 18 de marzo, se inició con el trabajo académico y administrativo a distancia. Cabe mencionar que el periodo de actividad para este ciclo escolar sufrió modificaciones de acuerdo al calendario emitido por la Secretaría de Educación Superior, ampliándose hasta el mes de julio.

De lo anterior, se implementaron estrategias para la atención de grupos en modalidad a distancia de acuerdo a los Criterios Académicos Generales para el cierre de febrero-Julio 2020, las cuales fueron las siguientes:

*1.- Para estudiantes de los semestres de primero a octavo atendidos bajo la estrategia de educación a distancia.*

- Los docentes debieron de privilegiar los aprendizajes esenciales de cada una de las Unidades de Aprendizaje y priorizar los contenidos para hacer posible el acceso posterior a la construcción de nuevos aprendizajes.

- Adopción de los principios de flexibilidad, respeto a las diferencias, tolerancia y empatía y evaluación de aprendizajes significativos, principalmente para quienes presentaron dificultades para la conectividad de sus cursos.
- Ponderación y registro de calificaciones: evaluación en apego a las planeaciones didácticas aprobadas por las academias, tomando en consideración las restricciones de aprendizaje derivadas de la contingencia.
- Se definieron medidas para la regularización, recuperación y evaluaciones extraordinarias a fin de no afectar en la medida de lo posible, la permanencia y egreso de los estudiantes.

*2.- Para estudiantes de los semestres de primero a octavo que por alguna circunstancia no pudieron ser atendidos bajo las estrategias implementadas por el CETI en modalidad a distancia.*

- Los estudiantes que estuvieron en este supuesto, sus calificaciones del tercer parcial se registraron en el sistema de control escolar como “Pendiente” (PND).
- Se realizó la detección, contacto y diagnóstico para dar atención de estudiantes sin participación en las materias del 1° al 12 de junio y se asignaron tutores para dar seguimiento más puntual a esta población.
- A los estudiantes interesados, se les hizo entrega del paquete de recuperación con base en la carrera. Este recurso incluyó el material didáctico, las actividades a desarrollar y la rúbrica de evaluación, con previa cita para cada estudiante.

Las fechas para la recepción del material del estudiante son:

- 2° parcial 13 y 14 de julio
- 3° parcial 3 y 4 de agosto

### **Proceso de recuperación de estudiantes**

La metodología de seguimiento se llevó a cabo con la colaboración de todos los involucrados con los estudiantes, por medio de los reportes en sistema y el contacto por algún medio de comunicación directo (correo institucional, teléfono):

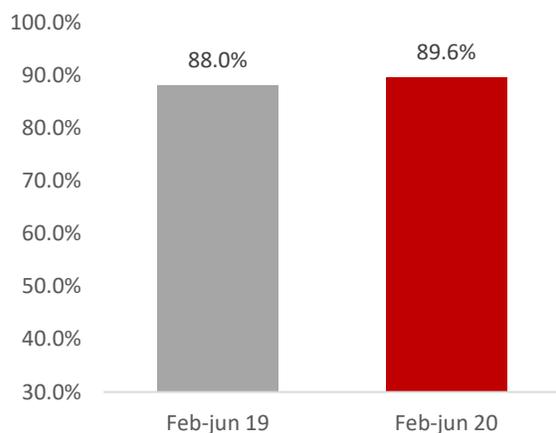
- Docente de asignaturas
- Coordinador de división
- Tutoras focales

Se aplicó un formulario para determinar las condiciones de trabajo del estudiante, con respecto a la adaptación a la modalidad y la facilidad de uso de equipo e internet requeridos para sus actividades académicas.

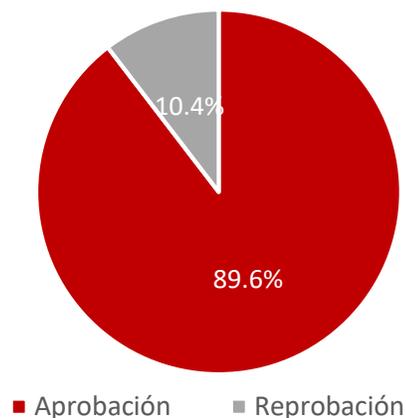
El tutor focal hizo contacto con cada estudiante identificado con dificultades de asistencia en modalidad a distancia, por medio de llamada telefónica, a lo cual, se le planteó al estudiante la situación en que se encuentra y las opciones que tiene para poder atender el semestre, se registran los estudiantes que requieren el material de recuperación.

## Educación Media Superior

Aprobación EMS Feb 2019 vs 2020



EMS Ciclo Feb-jun 2020 posterior a extraordinario



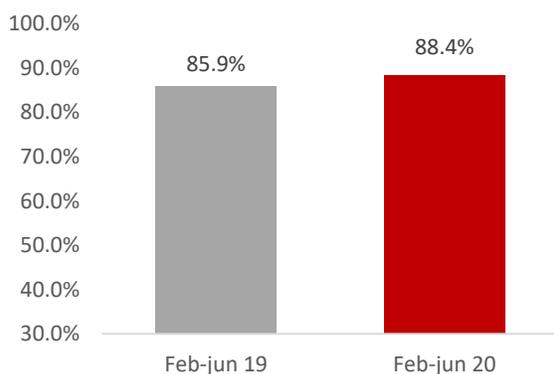
Al concluir el ciclo escolar febrero-junio 2020, debido a las condiciones en las que se impartió el tercer parcial en modalidad a distancia, fue necesaria la aplicación de medidas adicionales de apoyo para la recuperación del ciclo escolar. De lo anterior, al cierre de la aplicación de modificación de calificaciones en periodo de recuperación y la aplicación de exámenes extraordinarios, se tuvo una aprobación del 89.6% y una reprobación del 10.4%, lo que representó un incremento de 1.6 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2019.

Plantel	EMS Ordinario		EMS Extraordinario		Periodo de recuperación en ordinario EMS		
	Aprobación	Reprobación	Aprobación	Reprobación	No. total de registros de alumnos con modificación de calificación	Con modificación de calificación que lograron acreditar la materia	Porcentaje acreditados por modificación en calificación
Colomos	86.7%	13.3%	88.6%	11.4%	1417	837	59.1%
Tonalá	91.4%	8.6%	92.6%	7.4%	272	271	99.6%
Río Santiago	81.8%	18.2%	84.2%	15.8%	185	160	86.5%
<b>Total EMS</b>	<b>87.9%</b>	<b>12.1%</b>	<b>89.6%</b>	<b>10.4%</b>	<b>1874</b>	<b>1268</b>	<b>67.7%</b>

Plantel	Estudiantes EMS			Docentes asignados para seguimiento	Alumnos que aceptaron paquete de recuperación
	Con inasistencia alta en asignaturas/ alta probabilidad de reprobación	Fue posible contactar	Con problemas de conexión		
Colomos	629	369	58	14	23
Tonalá	179	120	43	6	11
Río Santiago	208	79	17	9	13
<b>Total EMS</b>	<b>1016</b>	<b>568</b>	<b>118</b>	<b>29</b>	<b>47</b>

## Educación Superior

Aprobación ES Feb 2019 vs 2020



ES Ciclo Feb-jun 2020 posterior a extraordinario



Respecto al cierre del ciclo escolar febrero-junio 2020 en el nivel de Educación Superior, se registró una aprobación del 88.4% y una reprobación del 11.6%, posterior a la aplicación de las medidas de recuperación en ordinario y la aplicación de exámenes extraordinarios, lo que representó un incremento de 1.6 puntos porcentuales respecto a feb-jun 2019.

Plantel	ES Ordinario		ES Extraordinario		Periodo de recuperación en ordinario ES		
	Aprobación	Reprobación	Aprobación	Reprobación	No. total de registros de alumnos con modificación de calificación	Con modificación de calificación que lograron acreditar la materia	Porcentaje acreditados por modificación en calificación
Colomos	87.0%	13.0%	88.0%	12.0%	190	157	82.6%
Tonalá	91.4%	8.6%	90.0%	10.0%	131	122	93.1%
<b>Total ES</b>	<b>87.4%</b>	<b>12.6%</b>	<b>88.4%</b>	<b>11.6%</b>	<b>321</b>	<b>279</b>	<b>86.9%</b>

Plantel	Estudiantes ES			Docentes asignados para seguimiento	Alumnos que aceptaron paquete de recuperación
	Con inasistencia alta en asignaturas y/o alta probabilidad de reprobación	Fue posible contactar	Con problemas de conexión		
Colomos	175	88	8	3	3
Tonalá	15	14	5	1	3
<b>Total ES</b>	<b>190</b>	<b>102</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

Asimismo, se trabajó de manera coordinada para favorecer el cumplimiento del programa de trabajo de las academias con el apoyo de las plataformas virtuales a las que el CETI tiene acceso.

### Uso de herramientas destinadas para el soporte del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia

En el presente ciclo escolar, se utilizaron diferentes plataformas virtuales para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, las cuales tuvieron una alta demanda, mostrando un incremento en su uso incentivando el uso de las TIC's como soporte elemental de aprendizaje, comunicación y vinculación. Las plataformas fueron las siguientes:

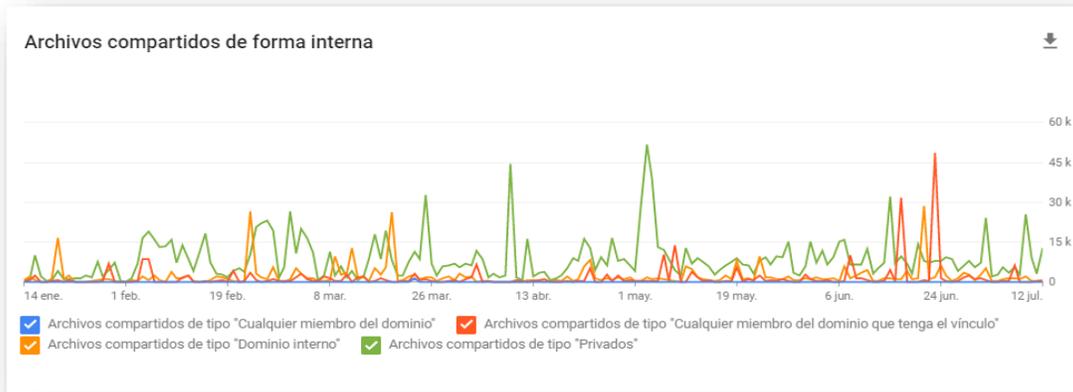
#### Plataformas Moodle internas en servicio del CETI:

Plataforma	No. de Usuarios Activos
educa.colomos.ceti.mx	652
educa.ingenieria.ceti.mx	491
educa.tonala.ceti.mx	873
colomos-virtual.ceti.mx	1343
tonala-virtual.ceti.mx	1557
rio-virtual.ceti.mx	383
ingenieria-virtual.ceti.mx	982
its-virtual	41

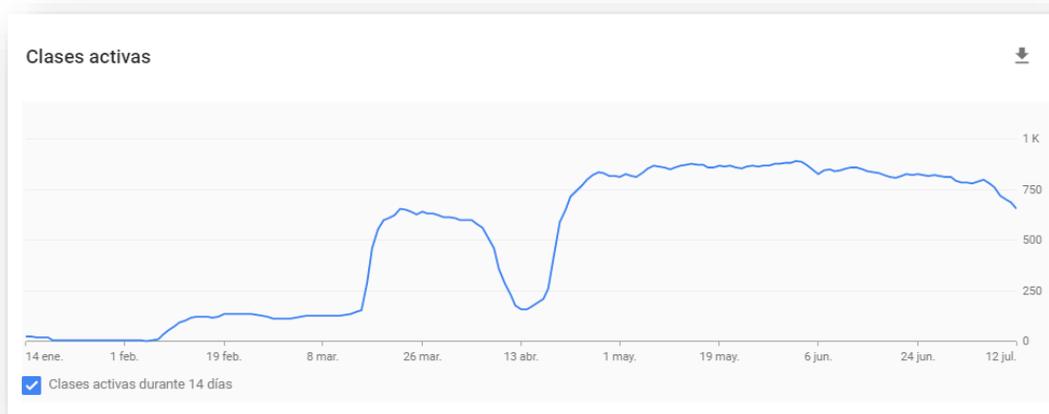
Asimismo, por medio del repositorio de almacenamiento en la nube de **Google** y **Microsoft**, como herramienta de intercambio y entrega de tareas, se registró una actividad significativa en la compartición de elementos que formaron parte de las actividades y evidencias de aprendizaje.

- **Herramientas de Google For Education:** Google Drive, Classroom y correo electrónico.
- **Herramientas de Microsoft For Education:** One Drive, Teams y correo electrónico.

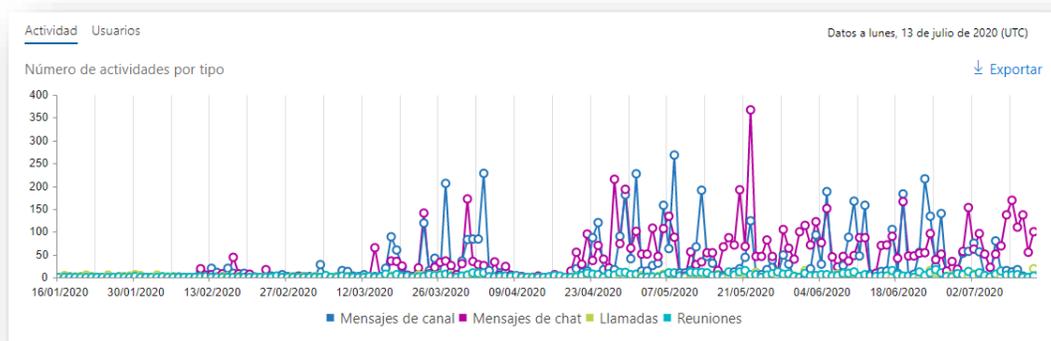
## Google Drive



## Clases activas en Google Classroom



## Herramienta Microsoft Teams: se crearon distintos grupos de trabajo y canales de comunicación



### Programa de Tutorías



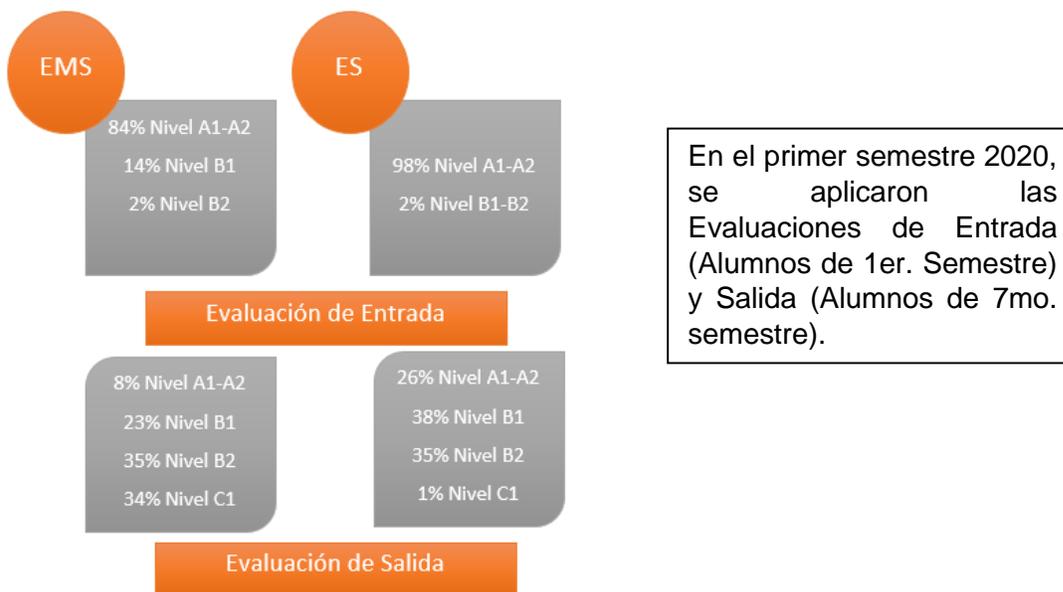
### Programa Construye-t



Las primeras 4 lecciones se realizaron de manera presencial y las 8 lecciones correspondientes al 2do. y 3er. parcial se realizaron de manera virtual, debido a la Contingencia Sanitaria COVID-19.

## I. Contenidos y Actividades para el Aprendizaje

### Programa de Inglés



En el primer semestre 2020, se aplicaron las Evaluaciones de Entrada (Alumnos de 1er. Semestre) y Salida (Alumnos de 7mo. semestre).

### Investigación

#### Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI):

Al 30 de junio de 2020, el CETI cuenta con cuatro docentes investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores adscritos al CETI.

- Dra. Gabriela del Carmen López Armas SNI NIVEL 1
- Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar SNI NIVEL 1
- Dr. José Florentino Chavira Sánchez Candidato SNI
- Dr. Carlos Alberto Morales Rergis Candidato SIN

#### Desarrollo Literario de los Investigadores

El Dr. Gerardo García Gil, presentará el artículo “Control de un Seguidor Solar Mediante Visión Artificial” en 29a. Reunión Internacional de Otoño, ROC&C’2020, que se llevará a cabo en noviembre del presente año en Acapulco, Guerrero.

## Proyectos de Investigación

Al primer semestre de 2020, se reportan once proyectos en proceso y un proyecto terminado (P1-07-19).

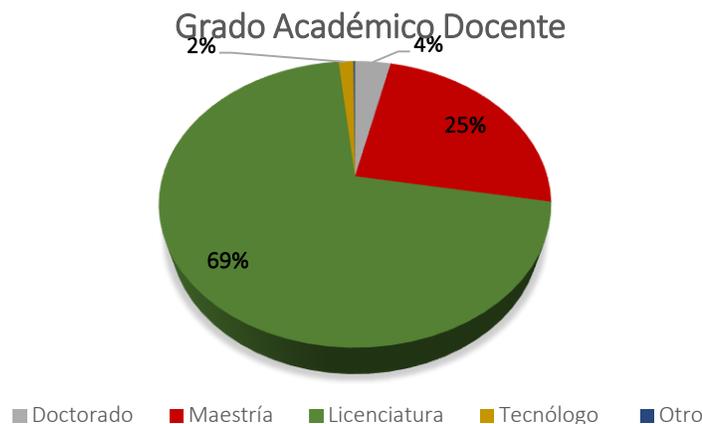
Código	Título	Avance
PI-01-17	Diseño de moduladores sigma delta híbridos para tecnologías CMOS manométricas aplicados a sistemas de comunicaciones 4G	98%
PI-02-17	Síntesis de membranas copoliméricas para aplicación biomédica	85%
PI-01-18	Sistema portátil de diagnóstico de salud visual mediante el uso de un sensor de shack-hartmann y un algoritmo de aprendizaje basado en instancias	85%
PI-06-18	Diseño de un Amplificador Fully- Differential Folded Cascode con Ganancia de 90Db a $18 \text{ nV}/(\text{HZ})^{1/2}$ Implementados con tecnología CMOS de 0.5 Micrometros a 5V Orientado para Aplicaciones de Sistemas de Comunicaciones Móviles.	98%
PI-07-18	Identificación de patrones inmunohistomorfológicos con valor predictivo de los subtipos moleculares de cáncer de mama a través de aprendizaje automático (machine learning) por computadora.	60%
PI-01-19	Seguidor solar por medio de procesamiento digital de imágenes	90%
PI-02-19	Modelado de propiedades tribológicas de polímeros con base en propiedades fisicoquímicas y mecánicas.	5%
PI-04-19	Implementación de algoritmos de control discreto utilizando tarjetas embebidas en convertidores de potencia de CD en CD.	30%
PI-05-19	Implementación de sistemas de comunicación analógicas y digitales en una plataforma de radio definido por Software: Enfoque para la mejora en la enseñanza de sistemas en telecomunicaciones en el CETI.	7%
PI-06-19	Estudio numérico comparativo de dos algoritmos para la optimización estocástica aplicados al análisis de interferogramas mediante la maximización y minimización de diferentes funciones objetivo.	45%
PI-07-19	Diseño e implementación de una metodología para el reciclado de elastómeros	25%
PI-07-19	Algoritmo de agrupamiento acelerado basado en modelos visuales biológicos.	100%

## II. Dignificación y Revalorización del Docente

Diseñar y establecer una evaluación diagnóstica integral que detecte las necesidades específicas de formación de los docentes en contextos diferenciados para la mejora educativa.

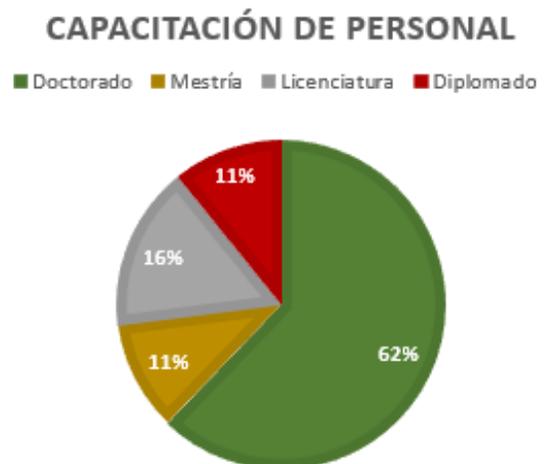
### Grado Académico Docente

Al 30 de junio de 2020, la entidad académica cuenta con 649 docentes, de los cuales, 297 se encuentran contratados con plaza docente autorizada y 352 son personal docente de horas asignatura.



### Capacitación del Personal

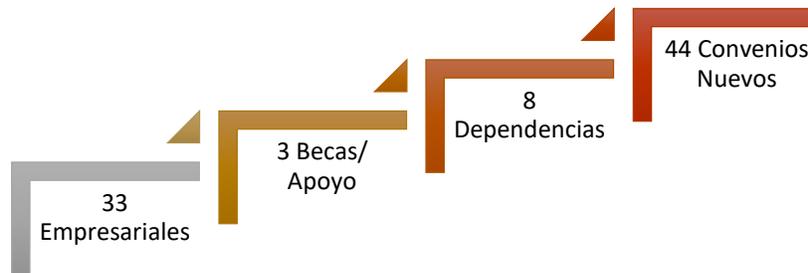
En el primer semestre 2020, se otorgaron apoyos mediante COMICADE, al personal docente y administrativo en temas relacionados a las áreas en las que se desempeñan. Se benefició a 37 colaboradores con apoyos económicos, mayoritariamente para los niveles de doctorado y licenciatura, con una erogación trimestral de \$ 400046.4.



### III. Gobernanza en el Sistema Educativo

#### Convenios Institucionales

En el primer semestre 2020, se firmaron 44 convenios nuevos, teniendo un total de 357 activos.



#### Bolsa de Trabajo



Al 30 de junio de 2020, a través de la bolsa de trabajo del CETI, se publicaron 316 vacantes, de las cuales se logró la contratación de 62 estudiantes y egresados, de acuerdo a los perfiles requeridos por las empresas para cubrir las vacantes publicadas.

### IV. Infraestructura Educativa

**Garantizar las condiciones adecuadas de infraestructura de los planteles para llevar a cabo las actividades que se proponen en cada institución.**

#### Obra Pública

Al cierre del primer semestre de 2020, no se han realizado, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, no ha ejecutado ninguna obra pública, debido a que no se cuenta con presupuesto asignado en el capítulo 6000.

## 5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.

### 5.4.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del Programa Anual de la institución al 30 de junio de 2020, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er semestre de 2020 (A)	Al 1er semestre de 2020 (B)		
Eje 2. Política Social	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Objetivo 1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral y equitativa, en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan los jóvenes en el Estado de Jalisco	<b>E007 Servicios de Educación Media Superior</b>	FIN Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	Alumno	164	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Indicador de corte anual
				PROPÓSITO Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	Alumno	5,000	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Indicador de corte anual. En febrero – junio 2020, se atendió a una matrícula de 5,068 estudiantes de Educación Media Superior
				<b>PROPÓSITO: INDICADOR 2</b> Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar t.	Egresado	950	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. Se informará sobre el avance del Egreso del Semestre febrero-junio 2020, en el siguiente trimestre, debido a que los procesos de cierre aún no se encuentran disponibles.



				<b>COMPONENTE 1</b> Tasa de variación de la planta docente registrada de educación de tipo medio superior respecto del año inmediato anterior	Docente	250	Este indicador no tiene seguimiento o en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Indicador de corte anual. Se reporta un avance de 248 docentes adscritos a educación media Superior, se reprogramo la meta en el primer ajuste de metas, pasando de 274 a 250 docentes.
--	--	--	--	--	---------	-----	---	---	--	---

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Annual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er .semestre de 2020 (B)		
Eje 2. Política Social	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades		<b>E007 Servicios de Educación Media Superior</b>	<b>COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1</b> Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente en el año t	Presupuesto	69,464,434	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual y se reportará al cierre del Ejercicio.
				<b>COMPONENTE 2</b> Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior	Docente	190	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual. Al primer semestre se reporta un avance de 188 docentes que brindan tutoría en educación media superior.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		
	s del Sistema Educativo Nacional.			<b>COMPONENTE 2 ACTIVIDAD 1</b> Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías.	Registro	190	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. Al primer semestre se reporta un avance de 188 registros de docentes que brindan tutoría en este nivel.
				<b>COMPONENTE 3</b> Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles en el año t.	Plantel	3	3	3	100%	La meta programada al primer semestre se cumplió al 100%, con la asignación y notificación del presupuesto a los planteles conforme a las necesidades en los diferentes capítulos de gasto.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Annual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er .semestre de 2020 (B)		
				<b>COMPONENTE 3</b> <b>ACTIVIDAD 1</b>  Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación respecto del autorizado en el año t.	Presupuesto	37,000,000.000	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual y se reportará al cierre del ejercicio.
				<b>COMPONENTE 4</b>  Tasa de variación de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.	Plantel	1	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		En 2019 se llevó a cabo la disolución del Consejo para la evaluación de la Educación del tipo Medio Superior COPEMS, y a la fecha no se ha dado informado sobre la instancia que dará continuidad al proceso de evaluación del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior
				<b>COMPONENTE 4</b> <b>ACTIVIDAD 1</b>  Porcentaje de planteles que cuentan con dictamen de incorporación	Plantel	1	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		En 2019 se llevó a cabo la disolución del Consejo para la evaluación de la Educación del tipo Medio Superior COPEMS, y a la fecha no se ha dado informado sobre la instancia que



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er .semestre de 2020 (B)		
				entre el total de planteles de tipo medio superior en el año t.						dará continuidad al proceso de evaluación del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er semestre de 2020 (B)		
Eje 2. Política Social.	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de las y los jóvenes a la Educación Media Superior y Educación Superior,	<b>E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.</b>	<b>FIN INDICADOR 2</b> Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.	Alumno Atendido	1,400	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. En el primer semestre que inició en febrero 2020, se atiende a una matrícula de 1,446 estudiantes de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial del Plantel Colomos.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er semestre de 2020 (B)		
	relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	que ingresen al CETI, a programas de estudio pertinentes y de excelencia, que les permita obtener habilidades necesarias, que favorezcan su proceso de aprendizaje		<b>PROPÓSITO</b> Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior.	Alumno	1,400	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. En el primer semestre que inició en febrero 2020, se atiende a una matrícula de 1,446 estudiantes de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial del Plantel Colomos
				<b>COMPONENTE 1</b> Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Programa	4	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. A la fecha se cuenta con dos programas de ingeniería acreditados ante el organismo acreditador CACEI (Mecatrónica e Industrial) y se tiene previsto que al concluir el año se logre la acreditación de las carreras de IDESI e IDS.
				<b>COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1</b> Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	Programa	2	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer semestre se continúa trabajando con las academias para la revisión y fortalecimiento de los programas de estudio de ES.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er semestre de 2020 (B)		
				<b>COMPONENTE 1</b> <b>ACTIVIDAD 2</b> Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	<b>Docentes</b>	60	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. A la fecha se cuenta con 73 docentes de ES con grado de especialidad, maestría o doctorado

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		
Eje 2. Política Social	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Objetivo 4.- Promover el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de la incorporación de las habilidades cognitivas y sociocognitivas, que les permita alcanzar su bienestar emocional y facilite su incorporación a la vida productiva.	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	<b>FIN INDICADOR 2</b> Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en el año t	Proyecto de Investigación	3	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer semestre se trabaja en 3 proyectos vinculados con diversas instituciones.
				<b>PROPÓSITO 1</b> Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo respecto al año anterior	Proyecto de Investigación	3	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer semestre se trabaja en 3 proyectos vinculados con diversos sectores y un proyecto de investigación institucional.	
				<b>COMPONENTE 1</b> Porcentaje de Proyectos de Investigación científica, desarrollo tecnológico e	Investigación realizada	6	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Este indicador es de corte anual. Al cierre del primer semestre se trabaja en los proyectos programados.	



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		
				innovación concluidos y/o con etapas concluidas respecto a los programados a concluir en el año t.						
				<b>COMPONENTE 1</b> <b>ACTIVIDAD 1</b> Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas en el año t.	Informe realizado	2	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo		Este indicador es de corte anual. se reprogramo la meta de 3 a 2 solicitudes de proyectos de investigación.
				<b>COMPONENTE 1</b> <b>ACTIVIDAD 2</b> Porcentaje de los informes verificados de los proyectos de investigación desarrollados respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior	Solicitud	6	6	6	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada al 100% con el seguimiento a 6 proyectos de acuerdo a los criterios del reglamento de investigación y proyectos.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		
Eje 1 Política y Gobierno.	Objetivo 6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.	Objetivo 6.- Garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, no lucrativos y privados, que coadyuven a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes.	<b>M001</b> <b>Actividades de apoyo administrativo</b>	<b>FIN</b> <b>INDICADOR 1</b> Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	Área apoyada	7	7	7	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada al 100% con la notificación por correo electrónico del presupuesto autorizado y calendarización conforme a las necesidades y techo presupuestal en los capítulos de gasto
				<b>PROPÓSITO</b> Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	Área apoyada	7	7	7	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada en el periodo al 100%, con la notificación por correo electrónico del presupuesto autorizado y calendarización conforme a las necesidades y techo presupuestal en los capítulos de gasto
				<b>COMPONENTE 1</b> Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal	Área con ejercicio presupuestal	7	7	7	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada del periodo al 100%, dado que las 7 áreas del CETI cuentan con presupuesto autorizado de recursos fiscales y propios.
				<b>COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1</b> Movimientos del calendario durante el ejercicio.	Presupuesto	4	1	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta al 100% dado que se envió flujo de efectivo correspondiente al 1er. trimestre con los movimientos de calendario al



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		
										presupuesto del ejercicio 2020

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		
Eje 1. Política y Gobierno.	<b>Objetivo 1.- Programa Sectorial de la Función Pública 2020 -2024.</b>  Combatir, frontalmente y con la participación de la ciudadanía, las causas y efectos de la corrupción y la ineficacia en la Administración Pública		<b>O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno".</b>	<b>FIN</b> Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control	Actividad realizada	64	11	10	89%	Se tuvo un avance del 89%, respecto del 100 % Programado en el trimestre, derivado de la contingencia declarada y según lo estipulado en el ACUERDO por el que se suspenden plazos y términos legales, así como actividades en la Secretaría de la Función Pública, con las exclusiones que en el mismo se indican, como medida de prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el COVID-19,

	Federal, mediante la prevención, fiscalización y promoción de las responsabilidades asociadas con conductas ilícitas.									algunas actividades de este Órgano Interno de Control se encuentran suspendidas
				<b>PROPÓSITO 1</b> Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	Actividad	64	10	11		Se tuvo un avance del 89%, respecto del 100 % Programado en el trimestre, derivado de la contingencia declarada y según lo estipulado en el ACUERDO por el que se suspenden plazos y términos legales, así como actividades en la Secretaría de la Función Pública, con las exclusiones que en el mismo se indican, como medida de prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el COVID-19, algunas actividades de este Órgano Interno de Control se encuentran suspendidas
				<b>COMPONENTE 1</b> Indicador de acciones programadas de mejora.	Actividad	21	2	3	150%	Se dio cumplimiento a la meta en un 150%, toda vez que se realizaron como acciones el seguimiento a las líneas de acción 1.1.4 Información en materia de Recursos Humanos, 1.2.1.1 y 1.2.1.2
				<b>COMPONENTE 1 ACTIVIDAD 1</b>	Actividad	21	2	2	100%	Se dio cumplimiento a la meta programada en un 100% Se realizó, la supervisión de la

				Indicador de líneas de acción realizadas.						implementación de los procesos del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información, en cumplimiento y apego a las disposiciones del Acuerdo de la Política de Tecnología de la Información y Comunicación a través de la revisión de los estudios de factibilidad, la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y el seguimiento a las líneas de acciones programadas al primer trimestre
				<b>COMPONENTE 2</b> Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto	Auditoría	3	1	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta en un 100% en virtud de que durante el segundo trimestre del 2020 se programó y ejecutó 1 auditoría de alto impacto identificada con el número 2/2020 practicada al rubro 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios, la cual se seguirá ejecutando durante el tercer trimestre de éste ejercicio, con esto suma un avance del 66.66%
				<b>COMPONENTE 2</b> <b>Actividad 1</b>	Evaluación	3	1	0	0%	No se dio cumplimiento, debido a que la auditoría continua sin

				Auditorias directas con alto impacto.						ser concluida, derivado de las disposiciones contenidas en el ACUERDO por el que se suspenden plazos y términos legales, así como actividades en la Secretaría de la Función Pública, con las exclusiones que en el mismo se indican, como medida de prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el (COVID-19) estamos en espera de que los trabajos sean reanudados cuando las autoridades competentes lo indiquen.
				<b>COMPONENTE 3</b> Indicador de denuncias	Acción	30	5	0	0%	No se recibieron nuevas quejas o denuncias, posiblemente como resultado de la pandemia del Covid 19
				<b>COMPONENTE 3</b> <b>ACTIVIDAD 1</b> Indicador de Denuncias	acción	30	5	0	0%	No se recibieron nuevas quejas o denuncias, posiblemente como resultado de la pandemia del Covid 19
				<b>COMPONENTE 3</b> <b>ACTIVIDAD 2</b> Indicador de Responsabilidades	Expediente	10	3	6	600%	Se dio cumplimiento a la meta en un 200%, respecto de la meta programada en el trimestre, derivado de los informes de presunta responsabilidad

										remitidos por la Autoridad Investigadora a ésta Área de Responsabilidades de los cuales se resuelve sobre dichas conductas irregulares.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		
Eje 2. Política Social	Objetivo 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés	Objetivo 1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral y equitativa, en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan los jóvenes	<b>S243 Programa Nacional de Becas.</b>	<b>FIN</b> Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Media superior Total	Matricula	0	0	0	0%	En 2020, el CETI, solo participa en el Pp S243 con el otorgamiento de becas a estudiantes de ES, debido a que la matrícula de EMS, es atendida por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.
				<b>PROPÓSITO 1</b> Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos	Becario	150	75	75	100%	Se da cumplimiento a la meta en un 100%, 75 estudiantes de Educación Superior del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, son beneficiados con una beca



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		
	superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes	en el Estado de Jalisco		del mismo tipo educativo.						
				<b>COMPONENTE 1</b> Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura con respecto a lo programado en el año t	Becario	130	75	75	100%	Se da cumplimiento a la meta en un 100%, 75 estudiantes de 75 estudiantes programados de Educación Superior del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, son beneficiados con una beca
				<b>COMPONENTE 1</b> <b>ACTIVIDAD 1</b> Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas respecto al número de solicitudes recibidas en el año t	Solicitud	325	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	100%	Este indicador tiene seguimiento de manera semestral. Se informa que el primer trimestre se publicó la primera convocatoria de becas institucionales y el dictamen fue publicado en el mes de abril.
				<b>COMPONENTE 1</b> <b>ACTIVIDAD 2</b> Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas respecto del número de beneficiarios del padrón en el año t	Becario	150	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	100%	Se da cumplimiento a la meta en un 100%, validando 75 beneficiarios, respecto de 75 beneficiarios del Padrón.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1 er. semestre de 2020 (A)	Al 1 er. semestre de 2020 (B)		

**Nota:** En cuanto se den a conocer el PND y los Programas respectivos, se hará la alineación correspondiente.

**MIR**= Matriz de Indicadores de Resultados.

**PND**= Plan Nacional de Desarrollo.

**PSE**= Programa Sectorial de Educación.

**PE\***= Programa Especial (Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.

La estructura programática del CETI en 2020 cuenta con 5 Programas Presupuestarios (Pp's), sustantivos:

- E007, Servicios de Educación Media Superior.
- E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.
- E021, Investigación Científica y Tecnológica.
- S243, Programa Nacional de Becas, que a su vez es un **Programa con Reglas de Operación.**
- M001, Actividades de Apoyo Administrativo.

Y un programa presupuestario que es operado por el Órgano Interno de Control en el CETI.

- O001, Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno.



## 5.4.2 Situación Financiera de la Institución al 30 de junio de 2020.

### 5.4.2.1 Estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, comparado con cifras al 31 de diciembre de 2019, así como las explicaciones de las variaciones más relevantes observadas en las secciones y cuentas de este estado financiero.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
Estado de Situación Financiera  
A Junio 2020 y Diciembre 2019  
(Miles)

Sector: 11  
Entidad: L3P

		JUNIO 2020	DICIEMBRE 2019	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>					
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	46,890.3	39,676.7	7,214	18%	Corresponde a operaciones en tránsito y recursos captados no ejercidos o reintegrados.
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	1,611.0	3,152.0	-1,541	-49%	La disminución corresponde a CLC's pendientes por cobrar al cierre del año 2019 por el ambiente controlado. Así como de deudores diversos que tienen comprobaciones pendientes. (Capacitación)
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>48,501.5</b>	<b>42,828.7</b>			
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	189,924.2	194,729.7	-4,806	-2%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.4	Bienes Muebles	23,193.0	26,718.1	-3,525	-13%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.7	Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
	<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>213,386.8</b>	<b>221,717.4</b>			
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>261,888.2</b>	<b>264,546.1</b>	<b>-2,658</b>	<b>-1%</b>	Variación neta derivada de la depreciación de los bienes muebles.
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>					
2.1	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,555.2	20,543.8	-11,989	-58%	Reconocimiento de Servicios Personales y cuentas a proveedores por pagar. Su principal disminución es que al cierre de 2019 se tenían más cuentas por pagar por el cierre de año.
2.1.2	Documentos por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	3.9	3.9	0	0%	Sin variación
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	202.4	203.0	-1	0%	Depositos identificados en el transcurso del 2do trimestre.
	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>8,761.7</b>	<b>20,750.9</b>			
2.2	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>					
	<b>Total de Pasivo No Circulante</b>					
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>8,761.7</b>	<b>20,750.9</b>			
<b>3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>					
3.1.1	Aportaciones	378,453.5	378,453.5	0	0%	Sin variación.
3.1.2	Donaciones de Capital	22,386.9	22,386.9	0	0%	Sin variación.
3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	-428.9	-9,868.5	9,440	-96%	El resultado del ejercicio varía dependiendo el año en curso.
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	-218,082.9	-218,082.9	0	0%	Efecto neto del resultado del ejercicio anterior, sin variación.
3.2.3	Revaluos	70,479.3	70,587.7	-108	0%	Efecto neto de las depreciaciones.
3.2.5	Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.	318.5	318.5	0	0%	Neto entre los ajustes hechos a ejercicios anteriores. Sin variación.
	<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>253,126.4</b>	<b>243,795.2</b>			
	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>261,888.1</b>	<b>264,546.1</b>			

### 5.4.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-junio de 2020, comparado con cifras del mismo periodo de 2019.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL Estado de Actividades Del 1o. de Enero al 30 de Junio de 2020 y 2019 (Miles)					
Sector: 11					
Entidad: L3P					
	JUNIO	JUNIO			
	2020	2019	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
4.1 <i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>	15,729.4	17,761.5	-2,032	-11%	La variación corresponde al recurso captado por aportaciones voluntarias y rentas de espacios.
4.2 <i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	146,220.4	142,527.2	3,693	3%	La variación corresponde a mayor captación en el año. Debido a que las compras derivadas de licitaciones se regularizaron en comparación al año anterior que en este periodo nos encontramos en espera de autorización de compras consolidadas
4.3 <i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>	1,470.1	1,421.3	49	3%	Mayor captación en intereses ganados de valores en comparación al ejercicio anterior así como de otros ingresos.
<b>Total de Ingresos</b>	<b>163,419.9</b>	<b>161,710.1</b>	<b>1,710</b>	<b>1%</b>	
<b>5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>					
5.1 <i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	145,196.5	137,670.0	7,527	5%	Debido a que las compras derivadas de licitaciones se regularizaron en comparación al año anterior que en este periodo nos encontramos en espera de autorización de compras consolidadas así como un aumento proporcional, tanto aumento salarial, como aumento en servicios, etc.
5.2 <i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	501.3	707.8	-206	-29%	La variación corresponde a un gasto menor en apoyo para estudiantes como viajes a concursos, etc.
5.5 <i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	8,282.4	8,396.0	-114	-1%	Corresponde al efecto de las depreciaciones
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>153,980.3</b>	<b>146,773.8</b>	<b>7,206</b>	<b>5%</b>	
<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>9,439.6</b>	<b>14,936.3</b>	<b>-5,497</b>	<b>-37%</b>	

**5.4.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-junio de 2020, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado; donde se expliquen al detalle, por capítulo de gasto, las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado, cuantificando si hubo equilibrio, sub o sobre ejercicio presupuestario. (Anexo 4a y 4b)**



**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
ANEXO A**



**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO\*\*  
Enero – Junio 2020 (Miles de pesos)**

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	142,524,586	-7,370,181	135,154,405	92,141	2,307,104	2,399,245	132,709,788	-1.67%
2000 Materiales y Suministros	4,526,427	-4,411,627	114,800	0	0	0	114,800	0.00%
3000 Servicios Generales	9,743,570	960,396	10,703,966	0	0	0	10,703,966	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	489,431	-239,558	249,873	0	0	0	249,873	0.00%
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>157,284,014</b>	<b>-11,060,970</b>	<b>146,223,044</b>	<b>92,141</b>	<b>2,307,104</b>	<b>2,399,245</b>	<b>143,778,427</b>	<b>-1.67%</b>
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	3,257,124	-427,424	2,829,700	0	0	0	2,829,700	0.00%
2000 Materiales y Suministros	1,679,610	-1,305,320	374,290	0	0	0	374,290	0.00%
3000 Servicios Generales	11,704,896	-1,856,676	9,848,220	0	0	0	9,772,868	-0.57%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,067,168	-815,725	251,443	0	0	0	251,443	0.00%
<b>Total del Gasto Propio</b>	<b>17,708,798</b>	<b>-4,405,144</b>	<b>13,303,654</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13,228,302</b>	<b>-0.57%</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	145,781,710	-7,797,605	137,984,105	92,141	2,307,104	2,399,245	135,539,488	-1.53%
2000 Materiales y Suministros	6,206,037	-5,716,946	489,091	0	0	0	489,091	0.00%
3000 Servicios Generales	21,448,466	-896,280	20,552,186	0	0	0	20,476,834	-0.05%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,556,599	-1,055,283	501,316	0	0	0	501,316	0.00%
<b>Total del Gasto</b>	<b>174,992,812</b>	<b>-15,466,114</b>	<b>159,526,698</b>	<b>92,141</b>	<b>2,307,104</b>	<b>2,399,245</b>	<b>157,006,729</b>	<b>-1.58%</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E007 Servicios de Educación Media Superior	52,020,833	-6,907,393	45,113,440	33,667	608,460	642,127	44,378,708	-0.46%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	93,000,805	-3,702,067	89,298,738	9,642	1,392,139	1,401,780	87,870,662	-0.90%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	1,307,287	-209,386	1,097,901	0	17,988	17,988	1,079,913	-0.01%
M001 Actividades de apoyo administrativo	27,345,296	-4,527,258	22,818,038	48,832	282,273	331,105	22,485,108	-0.21%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	910,604	-162,022	748,582	0	6,244	6,244	742,338	0.00%
S243 Programa de Becas Institucionales	407,987	42,013	450,000	0	0	0	450,000	0.00%
<b>Total del Gasto</b>	<b>174,992,812</b>	<b>-15,466,114</b>	<b>159,526,698</b>	<b>92,141</b>	<b>2,307,104</b>	<b>2,399,245</b>	<b>157,006,729</b>	<b>-1.58%</b>



## Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2do. Trimestre Ejercicio 2020

### Ejercicio del Presupuesto Total

Al cierre del segundo trimestre (enero – junio 2020), se cumplió en un 99.92% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios, tal como se puede observar en el “Anexo 4b” recuadro “Consolidado”. Esto debido a que la naturaleza del formato, contempla el presupuesto ejercido y devengado contra el presupuesto programado. Así mismo las diferencias del presupuesto devengado se explican a continuación en el formato “Anexo 4a”.

Con relación al egreso ejercido pagado que se muestra en el “Anexo 4a”, se observa una variación del -1.58% al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto pagado, que equivale a 2,519.9 miles de pesos.

A continuación, se presenta el detalle de las variaciones por fuente de financiamiento y capítulo de gasto.

### Ejercicio del Presupuesto de Recursos Fiscales

Se ejerció el 98.33% del **Recurso Fiscal** programado, resultando con un subejercicio de 2,444.6 miles de pesos que equivale el -1.67% de variación que será explicada a continuación:

(El porcentaje de las variaciones que se mencionan, se calcularon en base al total del gasto fiscal.)

#### Gasto Corriente

- Capítulo 1000 Servicios Personales. - Se presenta una variación del -1.67% (del total de gasto de recursos fiscales) que equivale a 2,444.6 miles de pesos de los 135,154.4 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Esta variación corresponde a presupuesto por comprobar de capacitación de la partida 15501 (92.1 miles), presupuesto por pagar correspondiente a SAR-FOVISSSTE (2,307.6 miles) y presupuesto por reintegrar (44.9 miles).
- Capítulo 2000 Materiales y Suministros. – No se presenta variación.
- Capítulo 3000 Servicios Generales. - No se presenta variación.

### Ejercicio del Presupuesto de Recursos Propios

Se ejerció el 99.43% del **Recurso Propio** programado, resultando con un subejercicio de 75.3 miles de pesos que equivale el -0.57% de variación que será explicada a continuación:

(El porcentaje de las variaciones que se mencionan, se calcularon en base al total del gasto propio).

## Gasto Corriente

- Capítulo 1000 Servicios Personales. - No se presenta variación.
- Capítulo 2000 Materiales y Suministros - No se presenta variación.
- Capítulo 3000 Servicios Generales. – Se presenta una variación del -0.57% (del total de gasto de recursos propios) que equivale a 75.3 miles de pesos de los 9,848.2 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Esta variación corresponde a presupuesto de servicios devengados que tienen pendiente entrega de documentos para su pago.
- Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas - No se presenta variación.



### CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL ANEXO B



#### Anexo 4B

#### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

Enero – Junio 2020 (Miles de pesos)

RECURSOS FISCALES							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero – Junio 2020 (Miles de pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 289,379,657.00	\$ 289,379,657.00	\$ 135,154,405.32	\$ 132,709,787.85	\$ 2,399,244.94	\$ 135,109,032.79	99.97%
2000 Materiales y Suministros	\$ 8,253,710.00	\$ 2,191,075.80	\$ 114,800.36	\$ 114,800.36	\$ -	\$ 114,800.36	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 20,847,623.00	\$ 21,910,257.20	\$ 10,703,965.72	\$ 10,703,965.72	\$ -	\$ 10,703,965.72	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 739,433.00	\$ 739,433.00	\$ 249,873.00	\$ 249,873.00	\$ -	\$ 249,873.00	100.00%
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>\$ 319,220,423.00</b>	<b>\$ 314,220,423.00</b>	<b>\$ 146,223,044.40</b>	<b>\$ 143,778,426.93</b>	<b>\$ 2,399,244.94</b>	<b>\$ 146,177,671.87</b>	<b>99.97%</b>

RECURSOS PROPIOS							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero – Junio 2020 (Miles de pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 6,514,260.00	\$ 6,514,260.00	\$ 2,829,700.00	\$ 2,829,700.00	\$ -	\$ 2,829,700.00	100.00%
2000 Materiales y Suministros	\$ 2,535,409.00	\$ 1,940,339.00	\$ 374,290.36	\$ 374,290.36	\$ -	\$ 374,290.36	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 24,312,385.00	\$ 20,025,272.00	\$ 9,848,220.22	\$ 9,772,868.18	\$ -	\$ 9,772,868.18	99.23%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 2,465,782.00	\$ 2,465,782.00	\$ 251,443.37	\$ 251,443.37	\$ -	\$ 251,443.37	100.00%
<b>Total del Gasto Propio</b>	<b>\$ 35,827,836.00</b>	<b>\$ 30,945,653.00</b>	<b>\$ 13,052,210.58</b>	<b>\$ 12,976,858.54</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 12,976,858.54</b>	<b>99.42%</b>

CONSOLIDADO							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero – Junio 2020 (Miles de pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 295,893,917.00	\$ 295,893,917.00	\$ 137,984,105.32	\$ 135,539,487.85	\$ 2,399,244.94	\$ 137,938,732.79	99.97%
2000 Materiales y Suministros	\$ 10,789,119.00	\$ 4,131,414.80	\$ 489,090.72	\$ 489,090.72	\$ -	\$ 489,090.72	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 45,160,008.00	\$ 41,935,529.20	\$ 20,552,185.94	\$ 20,476,833.90	\$ -	\$ 20,476,833.90	99.63%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 3,205,215.00	\$ 3,205,215.00	\$ 501,316.37	\$ 501,316.37	\$ -	\$ 501,316.37	100.00%
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>\$ 355,048,259.00</b>	<b>\$ 345,166,076.00</b>	<b>\$ 159,526,698.35</b>	<b>\$ 157,006,728.84</b>	<b>\$ 2,399,244.94</b>	<b>\$ 159,405,973.78</b>	<b>99.92%</b>

CONSOLIDADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	PROGRAMADO (C)	EGRESO COMPROMETIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C
E007 Servicios de Educación Media Superior	\$ 104,446,988.00	\$ 99,920,718.84	\$ 45,113,439.72	\$ 45,020,835.45	99.79%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 189,573,020.00	\$ 187,882,227.87	\$ 89,298,737.54	\$ 89,272,442.24	99.97%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 3,257,466.00	\$ 3,250,193.00	\$ 1,097,901.00	\$ 1,097,901.00	100.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 54,830,580.00	\$ 51,192,112.29	\$ 22,818,038.17	\$ 22,816,213.17	99.99%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$ 2,032,218.00	\$ 2,012,837.00	\$ 748,581.92	\$ 748,581.92	100.00%
S243 Programa Nacional de Becas	\$ 907,987.00	\$ 907,987.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	100.00%
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 355,048,259.00</b>	<b>\$ 345,166,076.00</b>	<b>\$ 159,526,698.35</b>	<b>\$ 159,405,973.78</b>	<b>99.92%</b>



**Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-junio de 2020. Se expresarán los ingresos fiscales y/o propios, y los egresos por capítulo de gasto, indicando los montos programados y efectivamente captados y ejercidos en el periodo reportado, así como las causas de las variaciones observadas y las medidas implementadas o por implementar, en el caso de la menor captación de ingresos propios y ejercicio del gasto. (Anexo 4C)**

**PRESUPUESTO EJERCIDO Y PRESUPUESTO DEVENGADO**

Enero – Junio 2020 (Miles de pesos)

**ANEXO C**

INGRESOS												
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero – Junio 2020 (Miles de pesos)							Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (I) = (F/A)*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = F-B			
Propios	35,827,836.0	30,945,653.0	20,650,318.0	66.73%	17,102,861.6	82.82%	-	17,102,861.6	-3,547,456.4	82.82%	-17.18%	55.27%
Fiscales	319,220,423.0	314,220,423.0	146,223,044.4	46.54%	146,223,044.4	100.00%	-	146,223,044.4	0.0	100.00%	0.00%	46.54%
<b>Total</b>	<b>355,048,259.0</b>	<b>345,166,076.0</b>	<b>166,873,362.4</b>	<b>48.35%</b>	<b>163,325,906.0</b>	<b>97.87%</b>	<b>-</b>	<b>163,325,906.0</b>	<b>(3,547,456.42)</b>	<b>97.87%</b>	<b>-2.13%</b>	<b>47.32%</b>

GASTO												
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero – Junio 2020 (Miles de pesos)							Porcentaje del total respecto del programado al periodo (H) = F/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respecto del modificado anual (I) = F/A*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = B/A*100	Ejercido por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
1000	295,893,917.0	295,893,917.0	137,984,105.3	46.63%	135,539,487.9	98.23%	-	135,539,487.9	2,444,617.5	98.23%	-1.77%	45.81%
2000	10,789,119.0	4,131,414.8	489,090.7	11.84%	489,090.7	100.00%	-	489,090.7	-	100.00%	0.00%	11.84%
3000	45,160,008.0	41,935,529.2	20,552,185.9	49.01%	20,476,833.9	99.63%	-	20,476,833.9	75,352.0	99.63%	-0.37%	48.83%
4000	3,205,215.0	3,205,215.0	501,316.4	15.64%	501,316.4	100.00%	-	501,316.4	-	100.00%	0.00%	15.64%
<b>SubTotal</b>	<b>355,048,259.0</b>	<b>345,166,076.0</b>	<b>159,526,698.4</b>	<b>46.22%</b>	<b>157,006,728.8</b>	<b>98.42%</b>	<b>-</b>	<b>157,006,728.8</b>	<b>2,519,969.5</b>	<b>98.42%</b>	<b>-1.58%</b>	<b>45.49%</b>
5000	0.0	0.0	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
6000	0.0	0.0	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
<b>SubTotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>Total</b>	<b>355,048,259.0</b>	<b>345,166,076.0</b>	<b>159,526,698.4</b>	<b>46.22%</b>	<b>157,006,728.8</b>	<b>98.42%</b>	<b>-</b>	<b>157,006,728.8</b>	<b>2,519,969.5</b>	<b>98.42%</b>	<b>-1.58%</b>	<b>45.49%</b>

Operaciones ajenas netas	-
--------------------------	---

Disponibilidad inicial	39,914,438.0
------------------------	--------------

Enteros TESOFE	-
----------------	---

Disponibilidad final	46,233,615.1
----------------------	--------------

## 5.5 Examen de Resultados

**5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del programa anual 2020, de acuerdo a lo programado al 30 de junio de 2020 y comparado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR. (Anexo 5).**

En el presente año, la Institución ha definido en su planeación de Indicadores de Gestión complementarios a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con base a los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Educación, así como, en concordancia con las Líneas de Política Pública establecidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Estrategia para implementar el Acuerdo Educativo Nacional en el CETI.

Respecto a la Planeación del ejercicio 2020, el CETI han determinado 40 indicadores estratégicos, los cuales, están alineados a los seis ejes o líneas de política pública que propone la Subsecretaría de Educación Media Superior y, con los cuales, se da continuidad a proyectos que iniciaron en 2019, así como nuevos objetivos planteados para el presente año.

Línea de Política Pública 1 Educación con excelencia y equidad	Línea de Política Pública 2 Contenidos y actividades para el aprendizaje	Línea de Política Pública 3 Dignificación docente y revalorización de las condiciones laborales
Línea de Política Pública 4 Gobernanza en la escuela	Línea de Política Pública 5 Infraestructura educativa	Línea de Política Pública 6 Financiamiento y recursos

### AEN Estrategias Generales del CETI

- 1** Concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario donde los alumnos puedan construir y adquirir saberes, además donde se pueda intercambiar valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad.
- 2** Reconocer a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de la educación, prioridad del Sistema Educativo Nacional y destinatarios finales de las acciones del Estado en la materia.
- 3** Revalorar el trabajo de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, profesionales de la formación y del aprendizaje con una amplia visión pedagógica.
- 4** Dimensionar la prioridad de los planes y programas de estudio en la orientación integral del educando y la necesidad de reflejar los contextos locales y regionales.
- 5** Participación de pueblos y comunidades indígenas en la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la Nación.

### Informe Ejecutivo de las Metas Institucionales

Al cierre del primer semestre, de los 40 indicadores evaluables en el presente ejercicio, 14 indicadores se reportan cumplidos satisfactoriamente al primer semestre, 7 indicadores tuvieron un resultado menor al programado y 19 metas continuarán su desarrollo en los siguientes trimestres ya que su frecuencia de medición es anual.

Por su parte, en seguimiento a las medidas establecidas por Gobierno Federal, con el objetivo de contener e inhibir la propagación del virus COVID-19, así como en cumplimiento a lo señalado en el decreto por el que se establecen las medidas de austeridad, que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de abril de 2020. Se puede identificar la afectación que sufrirán algunos procesos, que darán como resultado el incumplimiento de algunas metas institucionales.

En razón de lo anterior y con el objetivo de tener una perspectiva clara, ante el impacto que tendrán estos dos factores (medidas para contener e inhibir la propagación del virus COVID-19 y la reducción del presupuesto), en el cumplimiento de las metas de gestión institucional, se llevó a cabo el análisis correspondiente en cada una de ellas, para identificar donde se tendrá el problema para su atención.

Por lo anterior, se definieron tres criterios para su clasificación:

- a) No obstante, la contingencia y el presupuesto, se llevó a cabo. **Criterio 1**
- b) No se realizó o podría afectarse por la contingencia. **Criterio 2**
- c) No se atenderá, por afectación presupuestal. **Criterio 3**

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
1. Porcentaje de estudiantes de primer ingreso de TGO con diagnóstico de matemáticas	Estudiante de primer ingreso con diagnóstico de matemáticas.	95%	95%	94.3%	99.3%	Este indicador es de corte semestral. Feb-jun 2020: 94.3% (551 de 584) Se aplicó el examen diagnóstico a 551 estudiantes de tecnólogo que ingresaron en el semestre feb-jun 2020, mediante la aplicación de un instrumento habilitado en plataforma instruccional. Algunos estudiantes no asistieron durante la primera semana de inicio del semestre, por lo que, en el siguiente ciclo ago-dic 2020, se buscará aplicar las evaluaciones en las primeras semanas del semestre, a los estudiantes que no hayan presentado el diagnóstico.	Direcciones de Plantel.	No se afecta por ninguno de los dos factores.
2. Porcentaje de aprobación de primer semestre de TGO en la materia de álgebra con asesoría	Porcentaje de aprobación en álgebra. (estudiantes asignados a asesorías)	Línea base depende del resultado de aprobación feb-jun 2020 ligado al indicador No. 1	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Esta meta no aplica en el primer semestre, dado que el periodo de febrero-junio será el ciclo para determinar la línea base de este nuevo indicador, el cual no se medía anteriormente.	Direcciones de Plantel.	No se afecta por ninguno de los dos factores.
3. Programa Institucional de asesorías entre alumnos con acompañamiento docente	Programa de asesorías operando	1 Programa de asesorías en operación en los tres planteles.	50%	50%	100%	Este indicador es de corte semestral. Avance 1er. semestre: 50% (avance promedio en el PTA del programa de asesorías de los tres planteles).	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte anual. Afectación por la contingencia sanitaria, derivado de que en el ciclo escolar febrero-junio 2020, las clases se imparten en modalidad virtual, no es posible

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
						<p>En el Plantel Colomos, derivado del trabajo a distancia se ha habilitado un espacio para consulta de material de apoyo, faltan implementar los controles de consulta al sitio. (50%)</p> <p>En el Plantel Río Santiago, sólo se han implementado las asesorías dirigidas (grupales) y faltan las asesorías individuales. (80%)</p>		establecer contacto con los estudiantes para brindar el servicio de asesorías.
4. Eventos de difusión de las carreras del CETI, que promuevan la perspectiva de género y el derecho a la igualdad.	Evento interno de difusión	EMS: 1 evento de difusión del CETI a puertas abiertas semestral  ES: 1 Evento al año (Intel Sisters)	3	2	88.6%	<p>Indicador de corte semestral para EMS y anual para ES.</p> <p>Avance 1er. semestre: 66.6%</p> <p>3 eventos realizados en el primer trimestre por los planteles Colomos y Tonalá.</p> <p>Derivado de la situación de contingencia de salud, quedaron suspendidas las labores presenciales. Cuando la situación se normalice y sea seguro realizar eventos de este tipo, se llevarán a cabo las actividades en los planteles.</p> <p>No obstante, se ha realizado promoción mediante las plataformas de Facebook, Instagram y Twitter. Así como, también a través de eventos de colaboración con otras instituciones Como fue el caso del evento denominado "#ExpoProfesionVirtual" realizado a través de Facebook.</p>	Direcciones de Plantel.	<p>Afectación por la contingencia sanitaria.</p> <p>Los planteles buscarán realizar actividades a través de <b>webinars</b> (sesiones en línea).</p>



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
						Se tiene programado el evento de Intel <del>sister</del> para el mes de octubre.		
5. Eventos de promoción de carreras	Evento de promoción de carreras	10 participaciones por semestre entre los 3 planteles	10 participaciones por semestre entre los 3 planteles	10 participaciones por semestre entre los 3 planteles	100%	Indicador de corte semestral. Avance 1er. semestre: 100% El Plantel Tonalá realizó 6 visitas de promoción. El Plantel Río Santiago, reportó 14 visitas a secundarias realizadas en los meses de enero y febrero. Plantel <del>Colomos</del> : invitación al evento denominado "#ExpoProfesionVirtual" realizado a través de Facebook.	Direcciones de Plantel.	10 participaciones por semestre entre los 3 planteles.  Si se logró el propósito Escenario de éxito.
6. Estudiante matriculado en Educación Media Superior	Estudiante matriculado de EMS	EMS: 5,300 estudiantes en el semestre	EMS: 5,300	EMS: 5,068	95.6%	Indicador de corte semestral. En febrero-junio 2020 se atendió a una matrícula oficial de 5,068 estudiantes.	Direcciones de Plantel.	La meta se constituye por la atención de los tres planteles.
7. Estudiante matriculado en Educación Superior	Estudiante matriculado de ES	EMS: 2,800 estudiantes en el semestre	ES: 2,800	2,874	100%	Indicador de corte semestral. En febrero-junio 2020 se atendió a una matrícula oficial de 2,874 estudiantes.  Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta en el periodo, al superarse en 2.6%.	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte anual. Planteles <del>Colomos</del> y Tonalá.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
8. Promoción académica	Estudiante promovido	EMS: 80% ES: 80%	EMS: 80% ES: 80%	EMS: 83.3% ES: 84.3%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019: EMS: 83.3% ES: 84.3%  Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta en el periodo.	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte semestral. No se afecta por ninguno de los dos factores.
9. Porcentaje de deserción escolar semestral respecto al mismo periodo del año anterior (general)	Estudiante desertor	Mantener el indicador de deserción al 7% semestral en EMS y ES.	EMS: 7% ES: 7%	EMS: 6.89% ES: 5.73%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019: EMS: 6.87% ES: 5.7%  Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta en el periodo. Este indicador de mide de forma inversa.	Direcciones de Plantel.	No se afecta por ninguno de los dos factores.
10. Aprobación global semestral	Calificaciones aprobatorias	EMS:85% ES: 85%	EMS:85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019. EMS: 88.49% ES: 88.66%  Conforme a lo anterior se superó la meta en ambos niveles educativos, dando cumplimiento a lo programado.	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte semestral. No se afecta por ninguno de los dos factores.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
11. Aprobación semestral de 1ero. a 3ero.	Calificaciones aprobatorias	EMS: 81% ES: 80%	EMS: 81% ES: 80%	EMS: 81% ES: 80%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019:  EMS: 83.7%  ES: 82.1%  Conforme a lo anterior se superó la meta en ambos niveles educativos, dando cumplimiento a lo programado.	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte semestral. Línea base: EMS: 81% ES: 78.7%
12. Eficiencia Terminal bruta semestral	Estudiantes egresados	EMS: 55% ES: 55%	EMS: 55% ES: 55%	EMS: 50% ES: 65.7%	EMS: 90.9% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019.  EMS: 364 de 728 = 50%  ES: 255 de 388 = 65.7%  Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta programada para el nivel de educación superior. En educación media superior se registró un cumplimiento menor respecto a lo programado. Se trabajan en estrategias para disminuir la deserción, incrementar la aprobación en 8vo. semestre y favorecer el egreso de los estudiantes.	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria, debido a que el CETI no cuenta con la infraestructura educativa para impartir los programas en modalidad en línea, lo que afectará a su vez, la realización de prácticas y proyectos de los estudiantes, que posiblemente impactará en el egreso de los estudiantes de 8vo. semestre. Existe un riesgo medio de incumplimiento.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
13. Eficiencia Terminal por cohorte generacional	Estudiantes egresados por cohorte generacional	EMS: 35% ES: 35%	EMS: 35% ES: 35%	EMS: 33.65% ES: 44.07%	EMS: 96.1% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Se reporta el resultado del cierre del semestre agosto-diciembre 2019.  EMS: 245 de 728 = 33.65%  ES: 171 de 388 = 44.07%  Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta programada para el nivel de educación superior. En educación media superior se registró un cumplimiento menor respecto a lo programado. Se trabajan en estrategias para disminuir la deserción, incrementar la aprobación en 8vo. semestre y favorecer el egreso de los estudiantes.	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria, debido a que el CETI no cuenta con la infraestructura educativa para impartir los programas en modalidad en línea, lo que afectará a su vez, la realización de prácticas y proyectos de los estudiantes, que posiblemente impactará en el egreso de los estudiantes de 8vo. semestre. Existe un riesgo medio de incumplimiento.
14. Cumplimiento del docente en la aplicación de las actividades del Programa Construye-T	Actividad realizada	EMS: 95%	95%	63.3%%	66.6%	Indicador de corte semestral.  Del semestre febrero-junio 2020 que aún continúa activo hasta el mes de julio, se informa sobre una contabilización de 2,037 lecciones de 3,220 programadas.  El cambio de atención de clases de modalidad presencial a modalidad en línea (originado por la pandemia) afectó el cumplimiento de este indicador, debido a que los profesores tuvieron que invertir tiempo adicional en la preparación de sus clases, ya que no se contaba con las condiciones óptimas para la atención a distancia;	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
						dedicando horas a capacitación en herramientas y plataformas para el proceso de enseñanza-aprendizaje en línea, así como para construir los espacios virtuales de trabajo con los estudiantes.		
15. Proyectos de estudiantes desarrollados al egresar	Proyecto de estudiante desarrollado	EMS: 95% ES: 95%	EMS: 95% ES: 95%	EMS: 95% ES: 95%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Semestre febrero-junio 2020: EMS: 98.8% ES: 100% En total se reportaron 606 estudiantes adscritos a la materia de proyecto de 8vo. semestre, que desarrollaron un proyecto.	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria, debido a que el CETI no cuenta con la infraestructura educativa para impartir los programas en modalidad en línea, lo cual, afectará la realización de prácticas y proyectos de los estudiantes de 8vo. semestre. Se evaluarán los proyectos respecto a la parte metodológica, por lo cual, si se les evaluará sin la conclusión del proyecto/prototipo.
16. Autoevaluación de estudiantes que presentan proyecto	Autoevaluación realizada al semestre	EMS: 50% EMS: 50%	50%	50%	100%	Indicador de corte semestral. Avance promedio del semestre: 80% El compromiso de contar con instrumentos para autoevaluaciones de proyectos de los estudiantes de 8vo. semestre, se vio aplazado por el cambio de modalidad en la evaluación	Direcciones de Plantel.	Afectación por la contingencia sanitaria, debido a que el CETI no cuenta con la infraestructura educativa para impartir los programas en modalidad en línea, lo cual, afectará

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
						de los proyectos del semestre febrero-junio 2020, ya que tuvieron que ser evaluados en su mayoría a partir de la entrega documental en modalidad virtual; situación que implicó el diseño de un proceso de evaluación alternativo para dar atención a las necesidades del semestre a distancia. Se continúa con la elaboración de un instrumento formal para la autoevaluación cualitativa y cuantitativa.		la realización de prácticas y proyectos de los estudiantes de 8vo. semestre. Se evaluarán los proyectos respecto a la parte metodológica, por lo cual, si se les evaluará sin la conclusión del proyecto/prototipo. Riesgo de cumplimiento.
17. Campañas de Salud en Planteles	Campaña de salud realizada	Cada plantel realizará 1 campaña de salud al semestre	1 campaña de salud por plantel	1 campaña de salud por plantel	100%	Indicador de corte semestral Se realizó la instalación de la Comisión de Salud del Consejo de Participación Escolar del CETI, en los tres planteles. <ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de drogas en alumnos de primer ingreso</li> <li>Filtro Sanitario COVID-19</li> </ul>	Direcciones de Plantel.	Indicador de corte semestral. No se afecta por ninguno de los dos factores.
18. Trabajo académico	Programa de trabajo de las academias	90% de cumplimiento del programa de trabajo de las academias	EMS: 90% ES: 90%	EMS: 69% ES: 81.6%	EMS: 78.1% ES: 90.6%	Indicador de corte semestral. Respecto al semestre febrero-junio 2020 se reporta un porcentaje promedio de cumplimiento en el PTA de las academias en los planteles: EMS: 69% ES: 81.6% El cumplimiento de los programas de trabajo de las academias se vio	Dirección de Planteles	Afectación por la contingencia sanitaria.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
						mermado por la incorporación de nuevas actividades para la atención de estudiantes; por un lado la elección de conocimientos esenciales, la reformulación e innovación de la manera en como los jóvenes realizaban sus prácticas en las asignaturas de formación profesional o de carrera y por otro lado, la encomienda del desarrollo de los paquetes de recuperación ordinaria para la atención de jóvenes que no habían tenido posibilidades de conexión.		
19. Alumnos de ES Becados.	Alumno becado de ES	150 becas	75	75	100%	Indicador de corte anual. El día 11 de marzo de 2020, se publicó el Dictamen de Becas Institucionales, con 75 beneficiados de Educación Superior.	Dirección Académica	Afectación operacional, pero no en la meta. Escenario de Éxito
20. Normatividad actualizada del Laboratorio de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas.	Normatividad actualizada	1 norma actualizada en el primer semestre.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. En el segundo trimestre del 2020, se llevó a cabo la revisión "B" del Reglamento de la Comisión de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas (CIIFEIM), con observaciones que solventar derivadas de su presentación ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna.	Dirección Académica	No se afecta por ninguno de los dos factores.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
21. Laboratorios de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas, Implementados y en Operación en el año.	Laboratorios implementados	2 Laboratorios implementados y en operación.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance al primer semestre: 75% Se continua en la habilitación de dos laboratorios LIIFEIM: Plantel Colomos y Plantel Río Santiago (actualmente se tiene un avance del 80% y 70% respectivamente en cada laboratorio), reportando al cierre del segundo trimestre del 2020 un avance global del 75% para tener los dos laboratorios LIIFEIM implementados y en operación.	Dirección Académica	Se cuenta con espacio físico, el equipamiento si depende de presupuesto disponible. Son capítulo 5000, se requiere de cartera de inversión, el proyecto sería para ejecutar en 2021. NO SE AFECTA POR NINGUNO DE LOS DOS EVENTOS.
22. Redes de Conocimiento de Educación Superior	Red de conocimiento	2 Nuevas Redes de Conocimiento de ES.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance en el primer semestre: 75% El CETI es miembro de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (Área Académica) en Educación Superior, así como de la RED Mexicana de Supercomputación en el CICESE de CONACYT. -Ser miembro activo en la Red de investigación, difusión y divulgación (Gestión en proceso). -Ser miembro activo en la Red de cooperación, intercambio y movilidad (Gestión en proceso), intercambio y movilidad.	Dirección Académica	No se afecta por ninguno de los dos factores.



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
23. Proyectos de Colaboración Pública – Privada.	Proyecto de colaboración	3 Proyectos de Colaboración Pública- Privada	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual.  Actualmente se tienen 3 proyectos de colaboración vinculados con el CETI, los cuales presentan avances del 85%, 60%, 45% (corresponde un avance global del 63% al cierre del primer semestre).	Dirección Académica	Afectación por la contingencia sanitaria. Recalendarización: existe el riesgo de que se retrase la firma de los 3 convenios de colaboración específicos con las dependencias, afectando los avances de los proyectos vinculados este año.
24. Carreras de Educación Superior acreditadas	Programa académico de ES acreditado	4 carreras acreditadas	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual.  De las 2 carreras en proceso de acreditación son: 1.Ingeniería en Desarrollo de Software 2.Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes.  El CETI ha concluido la fase 4 de un total de 6 fases, las cuales son: Fase 1: Pago de la acreditación. Fase 2: Capacitación del Personal. Fase 3: Captura de la información del cumplimiento de los requerimientos CACEI en la plataforma SIGA. <b>Fase 4: Esperar fecha de visita de evaluación.</b> Fase 5: Atender las observaciones emitidas en la visita. Fase 6: Recibir dictamen procedente.  En espera de recibir las indicaciones de CACEI.	Dirección Académica	Riesgo de incumplimiento este año es alto, actualmente la carga en el sistema SIGA se ha retrasado, posteriormente desconocemos el mecanismo que implementará CACEI para la visita in situ. RECORTE PRESUPUESTAL, AUNQUE EL RECURSO ESTÉ COMPROMETIDO, DEPENDE DE HACIENDA. RECALENDARIZACIÓN PARA EL SIGUIENTE AÑO.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
25. Titulación por Cohorte Generacional.	Alumno titulado	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 100% ES: 100%	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Durante el primer trimestre del 2020 concluyeron el proceso administrativo* Al cierre de este semestre, el indicador de titulación se ubicó en 86.81%.</p> <p>EMS: 214 de 246 = 86.99%, supera la meta programada.</p> <p>ES: 148 de 171 = 86.55%, supera la meta programada.</p> <p>*Las cifras mencionadas corresponden a los egresados que concluyeron al 100% su trámite y únicamente está pendiente el Acto Académico.</p>	Dirección Académica	<p>Afectación por la contingencia sanitaria. Para el cierre de este trimestre no se ha logrado la toma de protesta de la generación <del>Agosto</del> 2019 ya que su acto académico se pospuso hasta nuevo aviso, esto por las acciones establecidas de sana distancia.</p> <p>**Para el primer semestre se cumplió la meta, pero para el segundo semestre puede que afecte el indicador hasta un 40% o menor ya que los estudiantes no realizarán proyectos de titulación (la opción más utilizada por nuestros estudiantes hasta el día de hoy). Existe riesgo de no alcanzar la meta programada.</p> <p>CASO DE ÉXITO.</p>
26. Procedimiento con instrumentos de evaluación homologados para los proyectos afines a los campos disciplinares.	Procedimiento actualizado	1 procedimiento con instrumentos de evaluación homologados	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Avance al primer semestre: 50%</p> <p>En el semestre se presentaron al consejo consultivo tres propuestas de instrumentos de evaluación y un instrumento para el Registro de Proyectos. Este instrumento fue sometido a consenso del comité para generar una propuesta institucional.</p>	Dirección Académica	No se afecta por ninguno de los dos factores.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
27. Egresados con seguimiento	Egresado con seguimiento	EMS: 50% ES: 50% <i>*reajustada por afectación de la contingencia</i>	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>En el segundo trimestre, se inició el seguimiento a los Egresados de la Generación Febrero-Junio 2019:</p> $EMS = \frac{145}{663} = 0.2187 \times 100 = 21.87\%$ $ES = \frac{53}{292} = 0.1815 \times 100 = 18.15\%$ <p>Se concluirá la actividad del seguimiento a egresados en el tercer trimestre.</p>	Dirección Académica	Afectación por la contingencia, el seguimiento de egresados podría verse afectado al término del semestre: EMS: 50% ES: 50%. REAJUSTAR
28. Informe de resultado de egresados con seguimiento.	Informe de resultado de egresados con seguimiento.	6 informes/ 2 por plantel	50%	50%	100%	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Actualmente se trabaja en la elaboración de los primeros tres informes semestrales al 50%, con los resultados del seguimiento de egresados E.M.S. y E.S. de cada plantel (Tonalá, Colomos y Río Santiago).</p>	Dirección Académica	Indicador de corte semestral.
29. Estudiantes participando en Proyectos de Investigación.	Estudiante en proyecto de investigación	EMS: 8 ES: 8	EMS: 8 ES: 8	EMS: 8 ES: 8	EMS: 100% ES: 100%	<p>Indicador de corte semestral</p> <p>Durante el primer semestre se contó con la participación de 8 estudiantes en el desarrollo de los proyectos de investigación vigentes en el CETI.</p>	Dirección Académica	Debido a la contingencia sanitaria, los estudiantes inscritos con los investigadores tendrán poca participación en los proyectos este año. EMS: 6 ES: 6
30. Profesores comisionados formados o	Profesor formado o actualizado	80% de profesores comisionados o actualizados	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Avance al primer semestre 75% (472 de 633 docentes)</p>	Dirección Académica	Indicador de corte anual. Derivado de la contingencia sanitaria del COVID 19 y del

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
actualizados de los tres planteles								recorte presupuestal podrá afectar las necesidades de capacitación detectadas. No obstante, si es factible su cumplimiento.  CASO DE EXITO.
31. Servicios de Educación en Línea	Apoyo en línea	25 materiales educativos (apoyos en línea), resguardados en el repositorio institucional	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>En el mes de mayo del 2020, se les compartió a los Subdirectores de Operación Académica y Directores de cada uno de los planteles, los lineamientos para la elaboración del material didáctico, como también, se les solicito la relación de material didáctico elaborado en el transcurso de la pandemia.</p> <p>Se definirá con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación la plataforma que soportará el material elaborado.</p> <p>Avance al primer semestre: 30% con lo que respecta al material educativo elaborado y la creación del repositorio.</p>	Dirección Académica	<p>No se prevén afectaciones.</p> <p>(planteles: sin afectación, pues se están elaborado los materiales para atención por la contingencia)</p> <p>Por el momento se continúa avanzando en las acciones, del trabajo académico en modalidad en línea, la meta si es factible de cumplimiento.</p> <p>CASO DE EXITO</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
32. Planes de estudio actualizados	Plan de estudio actualizado	EMS: 100%  ES: 35%  (Civil Sustentable y Tecnología de Software)	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual.  Avance al primer semestre:  EMS: 100%  ES: 32%  Como acciones a realizar, se deben determinar la duración de las estadías profesionales para determinar los créditos a asignar en los planes de estudio de Ingeniería Civil Sustentable e Ingeniería en Tecnología de Software.	Dirección Académica	Indicador de corte anual. No se afecta por ninguno de los dos factores. Derivado de la contingencia sanitaria del COVID 19, se está presentando un retraso en el proceso.
33. Programa de Tecnologías de la Información	Proyectos de TI estratégicos	4 Proyectos Estratégicos	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual.  Se cuenta con la aprobación de la Cartera de Proyectos Estratégicos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2020. Integrada por 5 proyectos.  Sin embargo, esta meta no podrá llevarse a cabo en el presente ejercicio derivado de las disposiciones de austeridad y afectaciones al presupuesto. - Oficio Circular FP/100/03/2020 con fecha del 8 de <del>Abril</del> del 2020 por la Oficina de la Secretaría. - Las disposiciones de austeridad publicadas en el DOF el día 23 de <del>Abril</del> del 2020. Oficio No. UAF/0854/2020 emitido por el titular de la unidad de administración y finanzas del día 24 de Abril.	Dirección de Desarrollo Institucional	Se anexa archivo en el cual se concentran los proyectos estratégicos y de contratación, sin embargo, no se cuenta aún con aprobación en cartera y no se puede iniciar el procedimiento para su ejecución. PRESUPUESTAL



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)	% (B*100)/A			
34. Normatividad actualizada en SANI	Normatividad actualizada en SANI	8 normas internas actualizadas	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Avance: 12.5% (1 de 8 normas)</p> <p>En el presente año, se tiene programado actualizar y someter en las sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria 8 normas internas para el mejor funcionamiento del área académica y de planteles, de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Manual de Tutorías de aplicación institucional ya fue revisado y aprobado por el EMRI.</li> <li>- 4 normas internas se encuentran en proyecto de revisión para ser sometidas en la siguiente sesión ordinaria del EMRI.</li> </ul>	Dirección de Desarrollo Institucional	No se afecta por ninguno de los dos factores.
35. Sistema de indicadores institucionales	Sistema implementado	Un módulo de indicadores institucionales implementado	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Avance promedio: 72%</p> <p>Respecto al cronograma del módulo de indicadores de control escolar institucionales, se cuenta con el desarrollo de los indicadores de matrícula, retención, deserción y eficiencia terminal por cohorte generacional, así como de la aprobación / reprobación. Se continúa avanzando en la configuración de los indicadores de eficiencia terminal y promoción académica por medición general.</p>	Dirección de Desarrollo Institucional	El sistema se encuentra en fase de desarrollo. Mencionar que además es la primera fase de la consolidación de un solo sistema de control escolar institucional. PRESUPUESTAL

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
36. Capacitación y Sensibilización en temas Igualdad e Integridad	Personal capacitado	Al menos el 30% del personal del CETI ha recibido capacitación en temas de igualdad, violencia de género, ética, integridad pública y conflicto de intereses	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Avance al semestre: 7% de la plantilla administrativa.</p> <p>Se han promovido los cursos en línea con los que cuentan las instituciones relacionadas con el tema y 17 personas han enviado su constancia de capacitación.</p> <p>Se ha solicitado el apoyo para capacitación a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, así como a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco; estamos en espera de poder coordinar las mismas al término de la contingencia sanitaria del COVID-19.</p>	Dirección Administrativa	No sufren afectación por la posible reducción CASO DE ÉXITO
37. Transparencia y Rendición de Cuentas en los Procedimientos de Contratación Pública.	Proceso de contratación pública	Disminución el 0.5% porcentaje de adjudicaciones directas del año inmediato anterior en el 70/30.	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al cierre del segundo trimestre se cuenta con un 5.97% de contrataciones públicas realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa.</p>	Dirección Administrativa	No sufren afectación por la posible reducción.
38. Recursos Públicos Ejercidos en Infraestructura Educativa	Recurso público ejercido en infraestructura educativa	Aplicación de al menos el 15% del presupuesto programado de recursos propios a mantenimiento	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Derivado de la emisión del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la</p>	Dirección Administrativa	Al sufrir reducción en el presupuesto de los capítulos de gasto 2000 y 3000, deja sin posibilidad que se

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
		de infraestructura educativa de los Planteles				Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el 23 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación; la Entidad sufrió afectaciones al presupuesto que dejan sin posibilidad de efectuar mantenimientos a la infraestructura en este 2020.		realicen adecuaciones presupuestales de economías que se puedan generar en compras y que puedan ser destinadas para el mantenimiento a infraestructura.
39. Sistema para el cálculo de nómina	Sistema implementado	1 Sistema de nómina implementado	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Avance al primer semestre: 30%</p> <p>En virtud de que la UGD solicitó al CETI el cumplimiento de requisitos para la adquisición del sistema de nómina que encarece tres veces el costo presupuestado, en el mes de octubre del año en curso, se replanteará nuevamente la solicitud de permiso de contratación, bajo la alternativa de una extensión de la póliza del sistema de contabilidad y finanzas con que cuenta la Entidad, y así optimizar los módulos a fin de que puedan adaptarse para los procesos del cálculo de nómina CETI y lograr consolidar un solo sistema la gestión financiera y presupuestal.</p> <p>Así mismo, derivado de la emisión del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el</p>	Dirección Administrativa	La Entidad tenía planeado adquirir el módulo para el cálculo y elaboración de la nómina con recurso de economías de otras partidas de los capítulos de gasto 2000 y 3000; sin embargo, con la reducción presupuestal, deja sin posibilidad de contar con recursos para tal fin. Aunado a que, la Unidad de Gobierno Digital, ha puesto condiciones para otorgar el permiso correspondiente que encarecen al 100% la adquisición del sistema, tales como: contar con el código fuente del módulo y los derechos del

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable	Criterio de afectación
		Anual	Al 1er. semestre de 2020 (A)	Al 1er. semestre de 2020 (B)				
						mismo se indican, publicado en el 23 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación; la Entidad sufrió afectaciones al presupuesto que dejan sin posibilidad de efectuar contrataciones adicionales.		mismo; cabe mencionar que, CETI no cuenta con el código fuente ni con los derechos del sistema donde se desarrollaría el módulo, por lo cual, resulta imposible que un módulo del sistema cuente con esta característica. Por lo anterior, se realizó un nuevo análisis costo beneficio de este proyecto, resultando que es más factible el arrendamiento
40. Procedimientos de contratación pública con estricto apego a la legalidad	Procedimiento de contratación pública	0 inconformidades procedentes por faltas u omisiones en los procesos de contrataciones públicas	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	No aplica en el trimestre	Indicador de corte anual. Avance al primer semestre: 50%  Al cierre del primer semestre del año, no se ha notificado ningún tipo de inconformidad derivada de alguna falta u omisión en el proceso de contrataciones públicas.	Dirección Administrativa	No se afecta por ninguno de los dos factores.

### **5.5.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020, publicado el 11 de diciembre de 2019.**

En cumplimiento a las instrucciones emitidas en los siguientes instrumentos normativos:

- 1) Memorandum del 3 de mayo del 2019, suscrito por Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el relativas a las medidas de austeridad republicana que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- 2) Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 3) Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril del 2020.
- 4) Programa de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Centro de Enseñanza Técnica Industrial para el ejercicio fiscal 2020, aprobado por este Órgano de Gobierno en la primera sesión ordinaria del presente año.

A continuación, se informa las acciones realizadas por la Entidad al cierre del segundo trimestre del 2020:

Derivado de la aplicación del numeral II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; a este Centro Educativo, le fue aplicada entre los meses de abril y mayo del presente año, una reducción presupuestal en los capítulos 2000 y 3000 por un total de \$23,841,135.80 (Veintitrés millones ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales, \$18,841,135.80 (Dieciocho millones ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesos 80/100 M.N.) corresponden a recursos fiscales, y, \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de recursos propios, estos últimos ya fueron aplicados en el flujo de efectivo.

En ese sentido, la Entidad se ha quedado con un nuevo disponible en los capítulos 2000 y 3000 por un total de \$14,734,045.97 (Catorce millones setecientos treinta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 97/100 M.N.) para afrontar los compromisos adquiridos en 111 contratos suscritos previos a la emisión del Decreto de las medidas de austeridad, así como para atender las necesidades prioritarias no contratadas tales como: 1) material para la prevención de la propagación del COVID-19; 2) pago de energía eléctrica; 3) pago de impuesto sobre nómina y; 4) contratación de licencias de software para equipos de cómputo de laboratorios.

Por lo cual, el 30 de mayo del 2020, la Dirección General y Direcciones de Área y Planteles se reunieron con la finalidad de implementar las estrategias para afrontar el recorte y el mandado Presidencial, ajustándose al techo presupuestal; resultando la aplicación de las siguientes medidas:

1. Terminación anticipada de común acuerdo con los proveedores de 16 contrataciones de bienes y servicios.
2. Ajuste de 7 contratos de servicios básicos de la Entidad, como lo son: servicio de vigilancia, limpieza, arrendamiento de equipo de cómputo, entre otros.
3. Priorización de necesidades no contratadas pero prioritarias para la operación administrativa y sustantiva de los Planteles.

Cabe mencionar que, las terminaciones anticipadas y ajustes de contrataciones, fueron firmadas por los proveedores.

Por lo anterior, el 31 de mayo del año en curso, el Director General remitió el oficio DG/146/2020 al Lic. Héctor Martín Garza, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual, expuso la situación presupuestal y solicitó apoyo para la restitución de recursos.

Por otro lado, respecto al control para el ejercicio del gasto de las partidas señaladas en los artículos 10 y 12 de la mencionada Ley Federal, se reporta lo siguiente:

Concepto	Partida	Concepto	EJERCIDO 2019	1-enero al 30 de junio de 2020
Papelería	21101	Útiles de oficina	\$ 860,159.25	\$ 6,244.60
Fotocopiado	21201	Material de impresión	\$ 162,869.39	\$ -
Alimentación	22103	Produc. alimenticios para el personal en campo	\$ -	\$ -
	22104	Producción de alimentos	\$ 171,895.54	\$ 57,492.00
	22106	Produ. alim. Para el personal derivado de act. Extraor.	\$ -	\$ -
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -	\$ -
Combustibles	26102	Combustible servicio público	\$ -	\$ -
	26103	Combustible servicio administrativo	\$ 60,472.29	\$ 23,032.70
	26104	Combustible vehículos servidores	\$ -	\$ -
	26105	Combustible para maquinaria	\$ 34,091.03	\$ -
Mobiliario	29301	Refacciones para mobiliario	\$ 2,448.90	\$ -
Luz	31101	Energía eléctrica	\$ 3,518,730.03	\$ 1,393,312.01
Agua	31301	Agua potable	\$ 309,928.00	\$ 91,656.00
Telefonía	31401	Servicio telefónico	\$ 67,892.83	\$ 54,762.82
Telefonía cel.	31501	Servicio de celular	\$ -	\$ -
Telecomunic.	31602	Telecomunicaciones	\$ -	\$ -

Rem. De oficinas	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$ -	\$ -
Arrendamiento	32201	Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -
	32301	Renta Equipo TIC'S	\$ 9,431,412.00	\$ 4,387,762.37
	32302	Renta Mobiliario	\$ 219,129.84	\$ 27,857.40
	32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	\$ -	\$ -
	32502	Arrendamiento de vehiculos	\$ 8,526.00	\$ -
	32505	Arrendamiento de aeronaves	\$ -	\$ -
	32601	Arrendamiento de maquinaria	\$ -	\$ -
	32901	Arrendamiento de sustancias y productos químicos	\$ -	\$ -
	33104	Asesorías para la operación	\$ 1,556,069.47	\$ 781,081.94
B. Informaticos	33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	\$ -	\$ -
	33304	Servicios de mant. de aplicaciones informáticas	\$ 301,276.35	\$ 95,700.00
Papelería	33602	Otros servicios comerciales	\$ 5,470.69	\$ 511.38
	33901	Subcontratación de servicios	\$ 3,092,982.34	\$ 1,573,114.38
Rem. De oficinas	35101	Mantenimiento de inmuebles	\$ 3,721,561.29	\$ -
	35201	Mantenimiento de mobiliario	\$ 48,633.20	\$ -
B. Informaticos	35301	Mantenimiento bienes TIC'S	\$ 36,250.00	\$ -
	36101	Difusión de mensajes gubernamentales	\$ -	\$ -
	36201	Difusión de mensajes comercial	\$ -	\$ -
	36901	Servicio de monitoreo	\$ -	\$ -
Pasajes	37101	Pasajes aéreos labores de campo	\$ -	\$ -
	37104	Vuelos nacionales	\$ 433,123.44	\$ 43,819.99
	37106	Vuelos internacionales	\$ -	\$ -
	37201	Pasajes terrestres labores de campo	\$ -	\$ -
	37204	Pasajes nacionales	\$ 83,788.37	\$ 16,590.71
	37206	Pasajes terrestres internacionales	\$ -	\$ -
	37207	Pasajes terrestres nacionales medio electrónico	\$ -	\$ -
	37301	Pasajes marítimos campo	\$ -	\$ -
Viáticos	37501	Viáticos labores campo	\$ -	\$ -
	37504	Viáticos nacionales	\$ 164,535.09	\$ 27,316.40
	37602	Viáticos en el extranjero	\$ -	\$ -
Congresos	38301	Congresos y convenciones	\$ 76,382.00	\$ -
Exposiciones	38401	Exposiciones	\$ -	\$ -
Alimentación	38501	Alimentación para mando	\$ 324.80	\$ -
	TOTAL		\$ 24,367,952.14	\$ 8,580,254.70

Anexos: 1. Oficios UAF 784; UAF1008.13-2020 y UAF 1073.2020. Mediante los cuales se notifica de la reducción líquida de recursos. 2. Minuta de trabajo interna DA/11/2020

respecto a la aplicación del recorte. 3. Oficio DG/146/2020, emitido por la Dirección General y enviado por correo electrónico al TUAF de SEP.

### **5.5.3 Informe preciso sobre del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en particular en cuanto a la implementación del Sistema de Armonización Contable, al 30 de junio de 2020**

Como antecedente se comparte que el mes de noviembre del 2019, la Entidad realizó la captura de la información en el Sistema SEVAC correspondiente a los reactivos evaluados de los aspectos de la Contabilidad Gubernamental (Presupuestal, contable, transparencia, administrativa), logrando un resultado global preliminar del 95.02% de cumplimiento.

Dicho porcentaje, fue validado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a la información y evidencia documental enviada por esta Entidad, otorgó una calificación final de 91.29%, quedando pendiente 15 reactivos.

A fin de contar con el 100% de cumplimiento de la Contabilidad Gubernamental en el CETI con su máxima calificación, se programaron diversas actividades con el objetivo de mejorar la calificación final; al cierre del segundo trimestre del 2020, realizó las actividades de los siguientes reactivos contables-administrativos:

Número	Reactivo
A.1.2	La Entidad cuenta con manual de contabilidad.
C.1.4 <sup>1</sup>	Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).
C.1.5	Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieran.

El primer trimestre del año en curso, se reportó un 20% de avance en los reactivos a solventar, de tal forma, considerando los avances del primer y segundo trimestre, se cuenta con un 40% de avance en los reactivos.

### **5.5.4 Informe del avance físico-financiero al 30 de junio de 2020, del Programa de Inversión 2020 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso.**

Al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2020, se informa que esta Entidad no ha ejecutado ninguna obra pública, pues no se cuenta con presupuesto asignado en el capítulo 6000.

### 5.5.5 situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2020.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:  
EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A JUNIO (2020)  
(Millones de pesos con un decimal)

ANEXO I BIS

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
<b>I.- GASTO DIRECTO</b>	<b>355.0</b>	<b>345.1</b>	<b>157.0</b>	<b>-188.2</b>	<b>-54.5</b>			<b>45.5</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>355.0</b>	<b>345.1</b>	<b>157.0</b>	<b>-188.2</b>	<b>-54.5</b>			<b>45.5</b>
SERVICIOS PERSONALES	295.9	295.9	135.5	-160.4	-54.2			45.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	10.7	4.1	0.5	-3.6	-88.3			11.7
SERVICIOS GENERALES	45.2	41.9	20.5	-21.4	-51.1			48.9
OTRAS EROGACIONES	3.2	3.2	0.5	-2.7	-84.4			15.6
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>III.- SUBTOTAL DEL GASTO</b>	<b>355.0</b>	<b>345.1</b>	<b>157.0</b>	<b>-188.2</b>	<b>-54.5</b>			<b>45.5</b>
<b>IV.- GASTO FEDERALIZADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
<b>V.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>355.0</b>	<b>345.1</b>	<b>157.0</b>	<b>-188.2</b>	<b>-54.5</b>			<b>45.5</b>

\*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

*Criterios de asignación de color de los semáforos.*

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



ANEXO III

**CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:** L3P **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Centro de Enseñanza Técnica Industrial  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2019			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADA	REALIZADA		
<b>Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL</b>									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010. - Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	

E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan parcial o totalmente con recursos federales, externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	0.0	0.0	0.0%	B.M.S.
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Estudiante Becado	Anual	0.0	0.0	0.0%	B.M.S.
<b>NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2/</sup></b>									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

<sup>1/</sup> Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

<sup>2/</sup> En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

**Criterios de asignación de color de los semáforos**

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

**ANEXO IV**

**CLAVE DE LA INSTITUCION:**  
L3P

**NOMBRE DE LA INSTITUCION:**  
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado <sup>1/</sup>: E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2020	PRESUPUESTO ANUAL 2020 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2020		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
EDUCACIÓN	E010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	89.3	187.9	89.3	89.3	0.0	0.0%		

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - MARZO 2019			
							PLANEADA	REALIZADA		
FN	ESTRATEGICO	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2020	0	0	0.0	

PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura en las instituciones que participan en el PP E010 y que son atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t con respecto al año anterior	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1,330	0	0	0.0	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables.	Programa Evaluado	Semestral	2017	2	2	0.0	
ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	Docente	Trimestral	2017	60	60	0.0	

ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se someten a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	Programa Evaluado	Trimestral	2017	0	0	0.0	
---------------	---------	---	--	-------------------	------------	------	---	---	-----	--

**FUENTES DE INFORMACIÓN:** Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño)

**AI = Actividad Institucional**

**PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.**

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

**NOTA:** En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

**Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.**

**Menor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

**Mayor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

**Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.**

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

## 5.6 Esfuerzos de Superación

La emergencia sanitaria, por la cual está atravesando el país, dejó al descubierto la falta de conocimiento y capacitación, que se tiene en el sistema educativo, en materia de uso y aplicación de tecnologías de la información y de las bondades y alcances que tienen las herramientas para fines educativos, donde en CETI, no fue la excepción y se tuvo que entrar de manera aventurada a la utilización de las mismas, sin embargo se logró cumplir con el objetivo al cerrar el semestre con números positivos en la acreditación del semestre bajo la modalidad en línea, donde la aprobación global del semestre de febrero 2020 con respecto al mismo periodo del año anterior, presenta un incremento de 1.6%.

Colomos:	88.6%
Tonalá:	92.6%
Río Santiago:	84.2%

Para lo cual, el CETI, comenzó de manera inmediata con procesos de capacitación docente, en distintas plataformas, donde este rubro registro la participación del 76% en al menos una plataforma, los demás continuaron en la modalidad de correo electrónico o vía wasapp, por lo tanto, el proyecto a inicios del siguiente semestre se tiene considerado, capacitar a docentes y estudiantes en el manejo de las plataformas considerando el manejo y habilidades adquiridas, por la mayoría de los docentes, y que además tienen materiales previos cargados en Classroom, Moodle y Teams, se buscará complementar y/o incrementar el adiestramiento en las mismas.

En la parte administrativa, el personal modifico la forma trabajo presencial a en línea al 100%, donde las actividades se mantienen al corriente en su totalidad, al interior de los planteles y en el área central, sin que hasta el momento se presenten contratiempos por la falta de capacitación en el equipo directivo. Por lo anterior se puede comentar de manera general que las expectativas sobre el uso de las herramientas de las TIC's, destinadas para el soporte del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia, han sido consideradas como el soporte elemental de aprendizaje, comunicación y vinculación.

### 5.6.1 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 30 de junio de 2020 comparado con la misma fecha del ejercicio anterior (Anexo 6).

Puesto	A junio de 2019			A junio de 2020			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	7	0	0
Subdirectores	15	14	1	13	11	2	3
Jefes de Departamento	16	15	1	9	9	0	6
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	175	175	0	175	173	2	2
<b>TOTAL DE ESTRUCTURA</b>	<b>214</b>	<b>213</b>	<b>1</b>	<b>205</b>	<b>201</b>	<b>4</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL EVENTUALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE HONORARIOS</b>	<b>80</b>	<b>77</b>	<b>3</b>	<b>80</b>	<b>74</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

Nota: La diferencia entre la estructura orgánica es debido al cumplimiento al capítulo II "De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria" previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como a las instrucciones emitidas por el C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el memorándum de fecha 3 de mayo del año en curso, relativas a las medidas de austeridad republicana que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, específicamente en lo concerniente en el apartado B) Medidas en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces: "...Las instituciones deberán sujetarse al presupuesto destinado a servicios personales aprobado por la Cámara de Diputados en el PEF 2019. Desocupar antes del 31 de mayo, las plazas no autorizadas y ajustar las estructuras orgánicas conforme a los procedimientos y plazos existentes..."; por lo anterior se ven reflejadas las diferencias de las autorizadas contra las contratadas.

**5.6.2. Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de esta norma (Anexo A). (Incluir una nota que indique el total de las adquisiciones al segundo trimestre de 2020 y los principales rubros de los capítulos de gasto en los cuales se ejerció la mayor parte del recurso).**

**Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**  
 (Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/JUNIO 2020

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
				ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41					
		(A)	(B)	ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES II (F)	MARCA DETERMINADA VIII (G)	OTROS II, IV a VII y IX a XX (H)	(I)	
<b>CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>											
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	848.62		122.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	603.79	
2200	Alimentos y Utensilios	57.49		29.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	838.35		29.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,503.58	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	639.66		52.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	447.70	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	78.57		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.15	74.68	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	309.13		19.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	263.45	
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,359.59		22.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,559.64	
<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)</b>											
3100	Servicios Básicos	4,013.20	2,844.83	123.93	0.00	0.00	52.25	0.00	0.00	576.12	
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	9,714.20		44.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,103.42	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,243.33		1,093.69	0.00	1,330.85	0.00	0.00	5,610.73	0.00	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	2,080.88		203.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,900.31	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	6,506.53		524.82	0.00	0.00	0.00	0.00	2,587.45	357.10	
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	262.73		18.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196.15	
3800	Servicios Oficiales	76.25		61.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)</b>											
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5700	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 40,030.54</b>	<b>\$ 2,844.83</b>	<b>\$ 2,388.22</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,330.85</b>	<b>\$ 52.25</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,246.34</b>	<b>\$ 19,585.93</b>	

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.  
 - Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

**Nota:** Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

**En el presente formato no contemplar el IVA. Se llevaron a cabo reducciones en contratos de arrendamientos de equipo de computo, servicios de limpieza y vigilancia; así como también terminaciones anticipadas derivadas del Decreto por el que se establece las medidas de Austeridad para no ejercer el 75% del presupuesto disponible de las partidas correspondientes a los capítulos 2000 y 3000.**

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =

**5.97**

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

**80.09**

que será mayor o igual a 70 %

ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, contratadas mediante licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM (Anexo B).

SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD  
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL

CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM  
(MILES DE PESOS)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

PERIODO: ENERO-JUNIO 2020

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONFORME AL TERCER PÁRRAFO ART. 1 LOPSRM (B)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)						LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I)
CLAVE	DESCRIPCIÓN			ARTÍCULO 43 - LOPSRM		ARTÍCULO 42- LOPSRM				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	II (F)	IV (G)	(OTROS VÍAL XI) (H)	
Se informa que al cierre del 2do trimestre del ejercicio 2020, esta Entidad no ha celebrado contratos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.										

### **5.6.3 Informe sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal al 30 de junio del 2020**

**No Aplica**

### **5.6.4 Informe del comportamiento del programa de Cadenas Productivas al 30 de junio del 2020, en comparación al mismo periodo del año anterior.**

Se informa que al segundo trimestre del ejercicio 2020 se han incorporado la totalidad de las cuentas por pagar al Sistema de Cadenas Productivas, continuando con el 100% del cumplimiento en el sistema de NAFIN. Actualmente el Departamento de Recursos Materiales está haciendo del conocimiento a todos nuestros proveedores a través de las solicitudes de invitación a cotizar en el caso de las Adjudicaciones Directas y de las convocatorias de licitación o de invitación a cuando menos tres personas, se promueve que todos los participantes conozcan dicho programa, y se les hace la invitación para la incorporación al mismo.




**CADENAS PRODUCTIVAS  
 DEL GOBIERNO FEDERAL**


01-jul-2020

**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN  
 CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**

Mensual del 01-junio-2020 al 30-junio-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	1,447
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	85
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	162
	Monto Total	\$3,503,139.63
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	1
	Plazo Promedio de Pago	4
<b>Factoraje</b>	Documentos Susceptibles de Factoraje	53
	Monto Susceptible de Factoraje	\$1,174,533.93
	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
<b>Estadísticas</b>	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	5.87%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2020 al 30-junio-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	1,447
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	112
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	377
	Monto Total	\$13,530,298.04
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2
	Plazo Promedio de Pago	7
<b>Factoraje</b>	Documentos Susceptibles de Factoraje	202
	Monto Susceptible de Factoraje	\$9,975,469.50
	Documento Operados	4
	Monto de los Documentos Operados	\$384,847.35
<b>Estadísticas</b>	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$900.38
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	7.74%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	1.98%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	3.86%

Acumulado al 30-junio-2020				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	1,447	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,288	-	-
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	21,480	21,479	1
	Monto Total	-	\$578,812,109.87	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	6	-	-
	Plazo Promedio de Pago	10	-	-
<b>Factoraje</b>	Documentos Susceptibles de Factoraje	19,869	19,868	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$519,122,013.61	\$1,930.33
	Documento Operados	836	836	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$32,977,761.04	\$0.00
<b>Estadísticas</b>	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$81,107.46	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	89.01%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	4.21%	4.21%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	6.35%	0.00%



### 5.6.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Anexo 7).

#### Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el primer semestre de 2020 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 50 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido 44 de ellas, por lo que 5 se encuentran en proceso de atención por las áreas responsables y 1 en espera de que el solicitante aporte elementos adicionales.

#### Comité de Transparencia

Se reporta que se llevaron a cabo 11 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	9 (5 ordinarias y 6 extraordinarias)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	60
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	60

### 5.6.6 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al mes de junio del 2020, con un comparativo al cierre del ejercicio 2019. Señalar el número total de litigios en trámite, laudos firmes desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estima deban pagarse en el curso del presente ejercicio, así como la explicación de las medidas presupuestarias que se tomarán para cubrir el monto a pagar (Anexos 7a y 7b)

Al respecto, se informa que, al cierre del segundo trimestre de 2019, se contabilizaron 85 ochenta y cinco demandas laborales en contra del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), cuantificados en su momento por el Despacho Externo González Ortega Servicios Legales, S.C., por la cantidad de \$\$17'547,332.06 (Diecisiete millones quinientos cuarenta y siete mil trescientos treinta y dos pesos 06/100 M.N.)

Por lo que respecta al cierre del mes de junio de 2020, se contabilizaron 86 ochenta y seis expedientes laborales en contra del CETI, cuantificados por el Despacho Externo González



Ortega Servicios Legales, S.C., por la cantidad de \$18,963,556.76 (Dieciocho millones novecientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos 76/100 M.N.)

Visto lo anterior, se advierte que en comparativa del cierre del año 2019 y 2020, existe 1 una nueva demanda laboral.

**Anexo 7A**

Cuadro resumen del estado que guardan los pasivos laborales al mes de junio 2019 y 2020.

Años	A. Litigios en trámite	A <sub>1</sub> Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B <sub>1</sub> Monto a pagar por laudos
2019	85	\$17'547,332.06	14	-
2020	86	\$18,963,556.76	12	\$4,362,257.62

**Anexo 7B**

Cuadro con el detalle del estado que guardan los pasivos laborales al mes de diciembre de 2019.

Apartado del artículo 123 Constitucional	B
Número de demandas por reinstalación	46
Número de demandas por indemnización	22
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$18,963,556.76
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	\$4,362,257.62
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La entidad ha gestionado adecuaciones presupuestales para cubrir los asuntos ya pre-cuantificados.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.
Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despido injustificado</li> <li>• Cambios en condiciones salariales</li> <li>• Obligados solidarios</li> </ul>



### **5.6.7 Informe de la implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.**

Dentro de este rubro, se dio seguimiento a los trabajos correspondientes en la plataforma de información en Hacienda, se atendieron los 5 rubros con los cuales se desarrollaron las actividades, dando un cumplimiento del 92%

- Combate a la corrupción
- Combate a la impunidad
- Mejora de la gestión pública
- Profesionalización y gestión de los recursos humanos
- Uso de bienes

### **5.6.8 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley federal de austeridad republicana principales acciones realizadas al primer semestre del 2020**

Anexo 1 (informe de avances en el cumplimiento de compromisos por institución)

Anexo 2 (reporte de indicadores por institución)

## **5.7 Perspectivas**

### **5.7.1 Plantear de manera ejecutiva los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazo y las acciones de mejora preventivas**

#### **Incremento de la Matricula**

El CETI tiene como meta, incrementar la matricula actual en el nivel de Educación Media Superior y Educación Superior, aprovechando la infraestructura instalada en los planteles y ofrecer a los egresados del nivel inferior (Secundaria y Educación Media Superior), de otros subsistemas educativos, las opciones actuales de carreras de nivel Tecnólogo e Ingeniería. Se pretende consolidar en diciembre de 2020, el programa de trabajo para la Promoción y Vinculación del CETI con los Subsistemas Educativos.

#### **Planes y Programas de Estudio**

Dar seguimiento en el 2do. semestre de 2020 al registro de los planes y programas de estudio de nivel tecnológico, ante la Dirección General de Profesiones, en espera de obtener su aprobación, siempre y cuando lo permitan las disposiciones emitidas por la Comisión de Salud, ante las actual Contingencia Sanitaria.

Para el caso de los Planes y Programas de Estudio de nivel ingeniería, se pretende continuar trabajando durante el 2do. semestre de 2020 en su proceso de actualización y revisión, considerando en ello, las siguientes tareas:

- Consolidación del Tronco Común para las carreras del nivel Ingeniería del CETI.
- Continuar con el desarrollo de la jornada de actualización de los Planes y Programas de estudio (PPE) de las carreras de Ingeniería en Desarrollo de Software, Ingeniería en Diseño electrónico y Sistemas Inteligentes, Mecatrónica



e Industrial, buscando que, al cierre del 2020, se logró un 35% de avance de sus Planes y Programas de Estudio, estructurados por Competencias.

- Para el caso de las carreras de Ingeniería en Tecnología de Software en modalidad Mixta y Civil Sustentable en modalidad presencial, ambas de nueva creación, se pretende continuar con los trabajos del desarrollo de los Planes y Programas de estudio, Recursos y Materiales didácticos, a fin de lograr durante el segundo semestre de 2020, los Planes de estudio concluidos.
- Fortalecimiento del procedimiento para los estudios de factibilidad y pertinencia de las carreras de EMS y ES del CETI, acordes a las nuevas políticas públicas y los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Así mismo, planificar el proceso para realizar estos estudios, una vez conocido el MCC del nivel de Educación Media Superior y las disposiciones de las Leyes Secundarias.

Respecto a los Planes y Programas de Estudio de nivel Tecnólogo e Ingeniería, se pretende trabajar durante el 2do. semestre de 2020 en la Planificación del proceso de Actualización de los Planes y Programas de estudio, considerando las demandas del mercado laboral de la región, los principios de la Nueva Escuela Mexicana y las Leyes Secundarias.

#### **Acreditación de las carreras**

Para diciembre de 2020, se pretende contar con la acreditación CACEI de la carrera de Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes e Ingeniería en Desarrollo de Software, una vez se emitan por parte de Instancia acreditadora, los lineamientos específicos de la evaluación en modalidad a distancia.

#### **Mesa de trabajo colegiado para desarrollar el PDMP 2019-2024 del CETI**

Análisis de la propuesta de la Reforma de Educación del Gobierno Federal y la propuesta de lineamientos para el CETI con apego a esta, aportando objetivos y metas para el plan de desarrollo de mediano plazo 2019-2024.

#### **Actualización y Revisión de Normatividad**

Durante el segundo semestre de 2020, revisar y actualizar la normatividad académica del CETI que lo requiera, con base a las nuevas Políticas Educativas, los principios de la Nueva Escuela Mexicana y las Leyes Secundarias.

#### **Producción de Materiales Educativos**

Durante el 2do. semestre de 2020, elaborar una *propuesta de procedimiento* que permita regular la Producción de materiales educativos impresos y en línea. Con ello, se pretende coadyuvar en el fortalecimiento del currículo del personal docente y de los PPE de todas las carreras de EMS y ES, promoviendo la producción académica mediante el empleo de las guías o instrumentos de evaluación (rúbricas) dados a conocer el año pasado a los docentes, a fin de estandarizar los materiales académicos y educativos que producen. Estos materiales serán resguardados en un repositorio digital, con libre acceso a la comunidad académica del CETI.

#### **Automatización de procesos**



Para el 2do. semestre de 2020, se tiene proyectado continuar con el desarrollo de una interface de interconexión dentro de la **Plataforma SIICETI**, para los módulos:

- Evaluación Integral Docente (EID)
- Consulta de Convenios "Empresa-CETI" para el registro y seguimiento de estudiantes (Servicio social, Prácticas Profesionales y Estadías industriales)
- Sistema de Admisión de estudiantes
- Titulación y Certificación electrónica de estudiantes de EMS y ES
- Módulo para el seguimiento de egresados que optimice la atención a nivel regional y nacional

### **Programas Paraescolares**

Con base a las nuevas Políticas Educativas, los principios de la Nueva Escuela Mexicana y una vez establecido el MCC para el nivel de EMS, se analizará la factibilidad y pertinencia de los Programas de actividades Para-escolares que contribuyen a la formación integral del estudiante: Asesorías, Tutorías, Construye T, Propedéutico y Cultura, Arte y Deporte.

### **Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas**

- Dar seguimiento durante el segundo semestre de 2020, al Programa de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas (PIIFEIM), con la finalidad de impulsar la participación de las Academias, Docentes y estudiantado en el logro de sus iniciativas emprendedoras, así como su crecimiento inteligente, sostenible e integrado, a su vez, coadyuvar en la capacitación de asesores técnicos y/o metodológicos, para propiciar mayor participación en el desarrollo de proyectos de innovación, olimpiadas del conocimiento, ferias de ciencia y tecnología, concursos nacionales e internacionales.
- Se efectuará un diagnóstico de los proyectos y el tipo de asesoría que se tienen en cada una de las carreras, niveles educativos y Planteles del CETI, con el fin de detectar el talento que será inducido para participar en el desarrollo de proyectos de innovación e incubación, olimpiadas del conocimiento, ferias de ciencia y tecnología, concursos nacionales e internacionales.

### **Capacitación y Certificación Docente**

Se efectuará diagnóstico de necesidades de capacitación por División Académica, con el objeto de planificar el Programa de Capacitación y Desarrollo Institucional (PROCADEI), privilegiando con apego a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, las disposiciones emitidas en las diversas Leyes Secundarias y las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2020, publicado en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2019; los cuatro ejes de formación:

- Formación didáctica y Pedagógica (Habilidades docentes)
- Formación en Habilidades Socioemocionales
- Formación en el área disciplinar Tecnológica donde se imparte cátedra
- Formación en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Tener para finales de 2020 con al menos un 80% de los docentes capacitados, a través del Programa de Capacitación y Desarrollo Institucional (PROCADEI 2020), preferentemente mediante cursos impartidos gratuitamente en modalidad a distancia o con cursos impartidos de forma interna con apoyo de personal docente del CETI.

### **Investigación y extensión**

- Impulsar la participación de profesores de tiempo completo para su incorporación al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).
- Como parte de los objetivos de la Formación continua se prevé conformar un catálogo de cursos como oferta de capacitación externa, para la obtención de recursos propios, considerando capacitación en áreas disciplinares tecnológicas de las diversas carreras con las que cuenta el CETI
- Celebrar convenios de colaboración específicos para investigación, para proyectos vinculados con el sector productivo, industrial y de servicios.

### **Austeridad republicana**

Derivado de la aplicación del numeral II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; a este Centro Educativo, le fue aplicada entre los meses de abril y mayo del presente año, una reducción presupuestal en los capítulos 2000 y 3000 por un total de \$23,841,135.80 (Veintitrés millones ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales, \$18,841,135.80 (Dieciocho millones ochocientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesos 80/100 M.N.) corresponden a recursos fiscales, y, \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de recursos propios, estos últimos ya fueron aplicados en el flujo de efectivo.

En ese sentido, la Entidad se ha quedado con un nuevo disponible en los capítulos 2000 y 3000 por un total de \$14,734,045.97 (Catorce millones setecientos treinta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 97/100 M.N.) para afrontar los compromisos adquiridos en 111 contratos suscritos previos a la emisión del Decreto de las medidas de austeridad, así como para atender las necesidades prioritarias no contratadas tales como: 1) material para la prevención de la propagación del COVID-19; 2) pago de energía eléctrica; 3) pago de impuesto sobre nómina y; 4) contratación de licencias de software para equipos de cómputo de laboratorios.

Por lo cual, el 30 de mayo del 2020, la Dirección General y Direcciones de Área y Planteles se reunieron con la finalidad de implementar las estrategias para afrontar el recorte y el mandado Presidencial, ajustándose al techo presupuestal; resultando la aplicación de las siguientes medidas:

1. Terminación anticipada de común acuerdo con los proveedores de 16 contrataciones de bienes y servicios.
2. Ajuste de 7 contratos de servicios básicos de la Entidad, como lo son: servicio de vigilancia, limpieza, arrendamiento de equipo de cómputo, entre otros.



3. Priorización de necesidades no contratadas pero prioritarias para la operación administrativa y sustantiva de los Planteles.

Cabe mencionar que, las terminaciones anticipadas y ajustes de contrataciones, fueron firmadas por los proveedores.

### **Desarrollo de un sistema para el cálculo de la nómina**

El 7 de abril de 2020 la Unidad de Gobierno Digital emitió una solicitud de alcance a la solicitud de dictaminarían requerida por esta Entidad, respecto al proyecto de Desarrollo de Módulo de Nóminas y Recursos Humanos, para que se atendieran algunas observaciones, entre ellas:

- *Establecer la titularidad de los derechos y la entrega del código fuente sobre la totalidad del sistema, incluyendo los módulos generados. Cabe mencionar que si lo antes mencionado no se cumple es improcedente la contratación.*
- *Especificar la entrega del código fuente en el apartado de entregables.*

Por lo que, solicitar esta titularidad al proveedor incrementó el precio de servicio en casi tres veces la cantidad presupuestada para la adquisición de este desarrollo, aunado a ello el CETI no cuenta con recurso para poder realizar la adquisición de este desarrollo, y no es posible realizar una adecuación presupuestal o utilizar algún otro recurso pues derivado de la emisión del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el 23 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación, en el cual dispone entre otras cosas:

*“...II. No se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros. Esto también incluye a lo supuestamente comprometido...”.*

La Entidad sufrió recortes presupuestales que afectó a todas las adquisiciones realizadas y planeadas para el ejercicio 2020.

Dado lo anterior y con la finalidad de poder realizar el proceso óptimamente, se continuará con las revisiones implementada hasta ahora para prevenir un error en el proceso de cálculo de nómina; en lo que va del año, no ha ocurrido incidente en la elaboración y pago de nómina.

Como estrategia para la adquisición de dicho módulo, en el mes de octubre del año en curso, se replanteará nuevamente la solicitud de permiso, bajo la alternativa de una extensión de la póliza del sistema de contabilidad y finanzas con que cuenta la Entidad, y así optimizar los módulos a fin de que puedan adaptarse para los procesos del cálculo de nómina CETI y lograr consolidar un solo sistema la gestión financiera y presupuestal.

### **Actualización de las Condiciones Generales de Trabajo del CETI 2020-2023**

Como antecedente al asunto que se planteará a continuación, hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 91 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio con referencia 307-A.-1404 del 23 de mayo del año 2018, autorizó las Condiciones Generales de Trabajo del Centro de Enseñanza Técnica Industrial 2017-2020, mismas que fueron depositadas al H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio con referencia DG/567/2018 de fecha 27 de junio del 2018.

Ahora bien, con la finalidad de llevar a cabo el proceso de actualización de las Condiciones Generales de Trabajo mencionadas cuya vigencia ya feneció el día 31 de enero de 2020, así como dar cumplimiento al artículo 87 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, se constituyó un equipo de trabajo para tal fin conformado por servidores públicos de la Administración de la Entidad con integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del CETI (SUTCETI).

De lo anterior, mediante oficio DG/0705/2019 esta Entidad envió a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de SEP, el cuadro comparativo de las modificaciones a las Condiciones Generales de Trabajo que se proponen; en consecuencia, se recibieron comentarios y recomendaciones a las mismas a través del oficio 711-2-0123/2020 suscrito por el Lic. Jesús Rodríguez Esquivel, Director General Adjunto de la mencionada Dirección, las cuales fueron observadas y atendidas por el equipo de trabajo del CETI instaurado para tal propósito.

En ese sentido, mediante oficio DG/114/2020 del 2 de marzo del año en curso, la Dirección General remitió a la Licenciada Mónica Pérez López, Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, para que por su conducto se gestione ante la Unidad de Política de Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la autorización a las modificaciones de las Condiciones Generales de Trabajo de esta Entidad con el objetivo de estar en posibilidades de registrarlas ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en cumplimiento al artículo 87 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado.

### **Ingresos propios**

Al cierre del segundo trimestre del 2020, la Entidad obtuvo en recursos propios un total de \$17,102,861.60, de los \$20,650,318.00 que se preveía captar, por lo que dejó de percibir \$3,547,456.40, es decir un 17.18% menos que lo programado en el periodo. En comparativa con el mismo periodo en 2019, el CETI ya había rebasado el 3% respecto al programado. Cabe mencionar, que en una revisión de los conceptos por los que no ha ingresado recurso, se encuentran los servicios escolares, cursos propedéuticos y de nivelación, así como aportaciones voluntarias.

Aunado a lo anterior, y conforme al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el 23 de abril del



2020; en el mes de mayo, se afectó al flujo de efectivo una reducción de recursos propios por un total de \$4,882,183.00.

En consecuencia, al cierre del segundo trimestre del año, la Entidad tiene un déficit de \$8,429,639.40 en recursos propios, correspondiente al recurso que dejó de percibir en el periodo, así como la reducción al flujo de efectivo aplicado.

Dicha situación, es preocupante, ya que al no tener estos ingresos y al sufrir reducciones en recursos fiscales, deja a la Entidad en posibilidad de no atender la totalidad necesidades de bienes y servicios, motivo por el cual, se procedió a la reducción y cancelación de contrataciones, así como a solicitar una adecuación externa de partidas del capítulo 4000, respetando únicamente el programa social de becas, para estar en posibilidades de atender lo mínimo indispensable.

De no captarse o exceder en el siguiente trimestre el recurso propio programado, el CETI se verá en la necesidad de realizar un segundo ajuste de contratos con la posibilidad de arrastrar ADEFA's para el 2021.

Finalmente puntualizar, que esta situación no se soluciona con estrategias financieras en el ejercicio del gasto, sino con estrategias desde la planeación y programación de captación del presupuesto conjuntamente con estrategias académicas que tengan como objetivo incrementar los aspirantes, disminuir la deserción escolar, oferta de cursos, entre otras, y que en consecuencia se eleve la calidad educativa y el presupuesto de recursos propios.

Por lo anterior, de manera periódica se llevan a cabo las sesiones del Comité de Pasivos Laborales, cabe mencionar que en la última sesión celebrada el pasado 23 de junio del 2020 se hizo del conocimiento de los miembros de este Comité que "Plan de Trabajo pasivos laborales del Centro de Enseñanza Técnica Industrial" ya fue presentado en el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y en el Órgano de Gobierno del CETI; y, la Comisaría Suplente de la Secretaría de la Función Pública, ha solicitado a esta Entidad, dar puntual seguimiento a las estrategias implementadas a fin de evaluar su efectividad; por lo cual, se estará vigilando e informando el seguimiento en cada sesión de la alta dirección.



Cabe mencionar que con motivo de las medidas de prevención y contención de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), durante todo el segundo trimestre del ejercicio 2020 los plazos, términos y actividades jurisdiccionales se encontraron suspendidos tanto a nivel estatal como federal. Por lo que



el informe del primer trimestre del ejercicio 2020 a diferencia del informe del segundo trimestre del ejercicio 2020 únicamente cuenta con cambios relacionados a la cuantificación de los montos estimados a pagar en cada asunto.

### **5.7.2 fundamentar las previsiones programáticas y presupuestarias para el cierre del ejercicio 2020 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren adoptar medidas preventivas).**

La Entidad informa sobre el estado del presupuesto de la Entidad al cierre del primer semestre del año.

#### **1.-Servicios personales**

A la fecha que se reporta, se cuenta con el presupuesto programado para cumplir con las obligaciones de pago de sueldos y salarios de los trabajadores/as de la Entidad. Sin embargo, de autorizarse la solicitud de actualización de las Condiciones Generales de Trabajo del CETI, así como el incremento del 1.8% de las prestaciones contenidas en las mismas, se gestionará la autorización del recurso para hacer frente a la presión de gasto, pagadera a la fecha en que, dicho Contrato Colectivo, se encuentre depositado en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Es de recordar que el trámite de esta actualización se encuentra en la Unidad de Política de Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### **2.-Pasivos laborales**

Continua en trámite, el oficio DG/041/2020 la Dirección General del 15 de enero del año en curso, en el cual se solicitó el apoyo de la Licenciada Mónica Pérez López, Directora General Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, para que a través de su conducto, se realizara la gestión y autorización de una ampliación presupuestal liquida por la cantidad de \$11,000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), para estar en condiciones de cumplir con los laudos más urgentes determinados por el Despacho Externo de Abogados y sus respectivas actualizaciones al momento de su liquidación.

Cabe mencionar, que por temas de la contingencia de la propagación del virus COVID-19, los Órganos Jurisdiccionales, Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje se encuentran cerrados desde el 24 de marzo del año en curso.

#### **3.-Materiales, Suministros y Servicios Generales**

Derivado de la aplicación del numeral II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; a este Centro Educativo, le fue aplicada entre los meses de abril y mayo del presente año, una reducción presupuestal en los capítulos 2000 y 3000, el 30 de mayo del 2020, la Dirección General y Direcciones de Área y Planteles se reunieron con la finalidad de implementar las estrategias para afrontar el recorte y el mandato Presidencial, ajustándose al techo presupuestal; resultando la aplicación de las siguientes medidas:



Estrategias implementadas	Monto de reajuste	Destino de recursos
Terminación anticipada de común acuerdo con los proveedores de 16 contrataciones de bienes y servicios.	\$3,773,039.48	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Completar el monto de las obligaciones de los 95 contratos restantes vigentes.</li> <li>• Pago para el impuesto sobre nómina.</li> <li>• Pago de luz y agua.</li> </ul>
Ajuste de 7 contratos de servicios básicos de la Entidad, como lo son: servicio de vigilancia, limpieza, arrendamiento de equipo de cómputo, entre otros.	\$8,823,635.59	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de licencias de software mínimas indispensables.</li> <li>• Material para prevenir la propagación del COVID-19.</li> </ul>
<b>Total</b>	<b>\$12,596,675.07</b>	

Cabe mencionar que, a fin de ajustarnos al techo presupuestal se realizó un ejercicio de priorización de necesidades no contratadas pero indispensables para la operación administrativa y sustantiva de los Planteles; sin embargo, quedaron desatendidas las siguientes:

1. Mantenimiento a infraestructura.
2. Mantenimientos a maquinaria y equipo de talleres y laboratorios.
3. Arrendamientos de mobiliario.
4. Mantenimiento a vehículos.
5. Mantenimientos a mobiliario y equipo de oficina.
6. Otras licencias de software para talleres y laboratorios.
7. Capacitación a servidores públicos.
8. Combustible.
9. Jardinería.
10. Herramientas menores, materiales y consumibles.
11. Papelería.
12. Pasajes aéreos y terrestres.

#### 4.-Gasto de inversión

Al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2020, se informa que esta Entidad no ha ejecutado ninguna obra pública, pues no se cuenta con presupuesto asignado de origen en el capítulo 6000; así mismo, derivado de los recortes presupuestales efectuados con motivo del *Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican*, publicado en el 23 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación, no ha sido posible asignar redirigir recursos para las necesidades de obra pública de mayor urgencia para el 2020, como lo es la ejecución del "Proyecto de delimitación del Predio del Plantel Río Santiago (2da etapa)" y los mantenimientos a infraestructura de los Planteles.



## 5.-Ingresos propios

Al cierre del segundo trimestre del 2020, la Entidad obtuvo en recursos propios un total de \$17,102,861.60, de los \$20,650,318.00 que se preveía captar, por lo que dejó de percibir \$3,547,456.40, es decir un 17.18% menos que lo programado en el periodo. En comparativa con el mismo periodo en 2019, el CETI ya había rebasado el 3% respecto al programado. Cabe mencionar, que en una revisión de los conceptos por los que no ha ingresado recurso, se encuentran los servicios escolares, curso propedéutico y de nivelación, así como aportaciones voluntarias.

Aunado a lo anterior, y conforme al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el 23 de abril del 2020; en el mes de mayo, se afectó al flujo de efectivo una reducción de recursos propios por un total de \$4,882,183.00.

En consecuencia, al cierre del segundo trimestre del año, la Entidad tiene un déficit de \$8,429,639.40 en recursos propios, correspondiente al recurso que dejó de percibir en el periodo, así como la reducción al flujo de efectivo aplicado.

Dicha situación, es preocupante, ya que al no tener estos ingresos y al sufrir reducciones en recursos fiscales, deja a la Entidad en posibilidad de no atender la totalidad necesidades de bienes y servicios, motivo por el cual, se procedió a la reducción y cancelación de contrataciones, así como a solicitar una adecuación externa de partidas del capítulo 4000, respetando únicamente el programa social de becas, para estar en posibilidades de atender lo mínimo indispensable.

De no captarse o exceder en el siguiente trimestre el recurso propio programado, el CETI se verá en la necesidad de realizar un segundo ajuste de contratos con la posibilidad de arrastrar ADEFA's para el 2021.

Finalmente puntualizar, que esta situación no se soluciona con estrategias financieras en el ejercicio del gasto, sino con estrategias desde la planeación y programación de captación del presupuesto conjuntamente con estrategias académicas que tengan como objetivo incrementar los aspirantes, disminuir la deserción escolar, oferta de cursos, entre otras, y que en consecuencia se eleve la calidad educativa y el presupuesto de recursos propios.

